



2022

CARACTERIZACIÓN

DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Vicedecanatura Académica
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Sede Bogotá

PROGRAMA DE
ACOMPañAMIENTO
ACADÉMICO
Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Vicedecanatura Académica

Prof. Hernando Torres Corredor

Decano

Prof. Andrés Abel Rodríguez Villabona

Vicedecano académico

Programa de Acompañamiento Académico

paefd_fdbog@unal.edu.co

Diseño y Diagramación

Unidad de Comunicaciones

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Bogotá, D. C. Colombia, 2023



CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS	4
LISTA DE TABLAS	6
1. INTRODUCCIÓN	7
2. METODOLOGÍA	9
3. GENERALIDADES DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	12
Estudiantes de pregrado y posgrado	13
Estudiantes según su género	16
Estudiantes según su edad	18
4. ESTUDIANTES DE PREGRADO	20
Estudiantes en cada programa curricular	21
Estudiantes por género y edad	22
Estudiantes por Puntaje Básico de Matrícula (PBM)	25
Estudiantes de acuerdo con el tipo de ingreso	26
Estudiantes de acuerdo con el Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA)	29
Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E	31
5. CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO EN PREGRADO	39
Factores de riesgo en el componente académico	40
Factores de riesgo en el componente de bienestar	42
Apoyos socioeconómicos brindados por la Facultad	45
6. ESTUDIANTES DE POSGRADO	50
Estudiantes según el nivel de posgrado	51
Estudiantes de acuerdo con su género y edad	52
Estudiantes de cada programa en Convenio y en la Sede Bogotá	55
Estudiantes de acuerdo con su Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA)	58
7. ACCIONES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO	60
CONSIDERACIONES FINALES	64
REFERENCIAS	66



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Estudiantado matriculado de pregrado y posgrado en los últimos siete semestres.	14
Figura 2. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su género y nivel de formación.	16
Figura 3. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su género y nivel de formación.	16
Figura 4. Porcentaje de estudiantado matriculado por periodo académico, según su género.	17
Figura 5. Porcentaje de estudiantado matriculado por periodo académico, según su género.	17
Figura 6. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su edad y nivel de formación.	18
Figura 7. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su edad y nivel de formación.	19
Figura 8. Proporción del estudiantado matriculado en cada programa de pregrado.	21
Figura 9. Estudiantado de pregrado matriculado en los últimos siete semestres.	22
Figura 10. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su género.	23
Figura 11. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su edad.	24
Figura 12. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su edad.	24
Figura 13. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PBM.	25
Figura 14. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PBM.	25
Figura 15. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PAPA.	29
Figura 16. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PAPA.	30
Figura 17. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su género.	32
Figura 18. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su edad.	33



LISTA DE FIGURAS

Figura 19. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su edad.	33
Figura 20. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su PAPA.	34
Figura 21. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su PAPA.	35
Figura 22. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su PBM.	36
Figura 23. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su PBM.	36
Figura 24. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su lugar de procedencia.	38
Figura 25. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su lugar de procedencia.	38
Figura 26. Estudiantado de posgrado matriculado en los últimos siete semestres.	51
Figura 27. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico.	52
Figura 28. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su género.	53
Figura 29. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su género.	53
Figura 30. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su edad.	54
Figura 31. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su edad.	54
Figura 32. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su PAPA.	58
Figura 33. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su PAPA.	59



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su nivel de formación.	13
Tabla 2. Estudiantado graduado por periodo académico, según su nivel de formación y programa académico.	15
Tabla 3. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.	21
Tabla 4. Estudiantado PAES matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.	27
Tabla 5. Estudiantado PEAMA matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.	28
Tabla 6. Estudiantado de admisión regular matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.	28
Tabla 7. Factores de riesgo del componente académico.	40
Tabla 8. Estudiantado que presenta factores de riesgo académico.	41
Tabla 9. Factores de riesgo del componente bienestar.	42
Tabla 10. Estudiantado que presenta factores de riesgo de bienestar.	43
Tabla 11. Apoyos de transporte entregados por la Dirección de Bienestar de Facultad por periodo académico.	45
Tabla 12. Apoyos alimentarios entregados por la Dirección de Bienestar de Facultad por periodo académico.	47
Tabla 13. Apoyos de material didáctico entregados por la Dirección de Bienestar de Facultad por periodo académico.	48
Tabla 14. Programas de posgrado en Convenios de Cooperación Académica con estudiantado matriculado por periodo académico.	55
Tabla 15. Programas de posgrado de la Facultad en la sede Bogotá con estudiantado matriculado por periodo académico.	56



1

INTRODUCCIÓN

El Documento de Caracterización de la Comunidad Estudiantil de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales ofrece información sociodemográfica relevante de los(as) estudiantes de pregrado y posgrado que permite una aproximación a sus características poblacionales. Asimismo, la información académica y del componente de bienestar brindan una perspectiva integral del estudiantado que puede ser utilizada para identificar necesidades y problemáticas que impactan la vida universitaria y los procesos educativos. De esta forma, los datos proporcionados pueden sustentar el planteamiento de los lineamientos y acciones que se desarrollen con el fin de favorecer el éxito académico y la disminución de la deserción en los(as) estudiantes.

Para el año 2022 se ha elaborado un documento que agrupa la información tanto del periodo 2022-1S como del 2022-2S, dado que permite comparar los datos de ambos periodos y ofrecer información acerca de los cambios cuantitativos ocurridos anualmente. Para esta versión, el documento se enfoca en el estudiantado que hace parte de los programas Ser Pilo Paga y Generación E, los cuales otorgan apoyos económicos para que población con vulnerabilidad acceda a la educación superior. Se presentan datos sociodemográficos y académicos que se comparan con los de la población general de pregrado, de manera que se identifican diferencias y se destacan puntos relevantes que permiten comprender sus desafíos académicos.



METODOLOGÍA

El documento de Caracterización Estudiantil se elaboró a partir de la información del estudiantado matriculado en pregrado y posgrado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, para los periodos académicos 2022-1S y 2022-2S.

La División de Registro y Matrícula¹ proporcionó la base de datos de la población estudiantil matriculada para dichos semestres, con aspectos socio-demográficos y académicos relevantes. La Secretaría Académica de la Facultad² remitió la información de los(as) estudiantes a quienes se les autorizó el reingreso, a quienes se les aprobó la solicitud de cancelación de periodo académico y las cifras sobre los(as) estudiantes graduados(as). La Dirección de Bienestar de Facultad³ brindó información sobre los factores de riesgo del componente de bienestar y la base de datos de los apoyos económicos brindados a los(as) estudiantes. Finalmente, el Proyecto de Género del Área de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de Sede⁴ informó la cantidad de casos que reportan alguna situación en la categoría de violencias basadas en género.

1. Información de las bases de datos enviadas por esta División al Programa de Acompañamiento Académico, el 3 de agosto de 2022 con información del periodo 2022-1S y el 9 de marzo de 2023 con información del periodo 2022-2S.

2. Información remitida por la Secretaría Académica de la Facultad el 17 de febrero, el 4 de agosto de 2022 y el 8 de agosto de 2022 con información del semestre 2022-1S, y el 21 de julio de 2022 y el 22 de marzo de 2023 con información del semestre 2022-2S.

3. Información remitida por la Dirección de Bienestar de Facultad el 17 de agosto de 2022 con información del semestre 2022-1S y 14 de marzo de 2023 con información del semestre 2022-2S.

4. Información remitida por la Oficina del Proyecto de Género el 20 de enero de 2023 con información del semestre 2022-1S y el 13 de marzo de 2023 con información del semestre 2022-2S

El método empleado para la elaboración de este documento consistió en analizar las variables de acuerdo con el nivel de formación académica: programa curricular, género, edad, Puntaje Básico de Matrícula (PBM), tipo de acceso, número de matrículas, Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA), factores de riesgo académico⁵ y de bienestar. Para el abordaje de los datos, se utilizaron las herramientas del programa Microsoft Excel, de esta forma se obtuvo la información que se presenta, depurando posibles duplicidades, inconsistencias o incongruencias del universo de análisis.

Todas las tablas y gráficas son de elaboración propia del equipo del Programa de Acompañamiento Académico, y se basan en los datos suministrados por la División de Registro y Matrícula y las diferentes Dependencias de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, así como de la Sede Bogotá.

5. Estos factores fueron definidos como ejes centrales de riesgo por el Programa de Acompañamiento Académico de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, y se ampliarán en el apartado “Caracterización del riesgo en pregrado”.



GENERALIDADES

DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

ESTUDIANTES

DE PREGRADO Y POSGRADO

A continuación, se discrimina el número de estudiantes por cada nivel de estudios en los dos periodos académicos del año:

NIVEL	N. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS(AS)		
	AÑO	2022-1S	2022-2S
Pregrado		1442	1568
Posgrado		610	662

Tabla 1. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su nivel de formación.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

 **70,3%** de los estudiantes de la Facultad son de pregrado.

 **29,7%** de los estudiantes son de posgrado.

Se observa que para 2022-1S se presentó una leve caída de la cantidad del estudiantado de pregrado al comparar esta cifra con la de los tres semestres anteriores (2020-2S, 2021-1S, 2021-2S), mientras que para 2022-2S se elevó, superando la cantidad de estudiantes matriculados en los últimos tres años. En cuanto a posgrado, en el semestre 2022-1S también hubo una disminución de los(as) estudiantes matriculados(as) y un posterior aumento para 2022-2S.

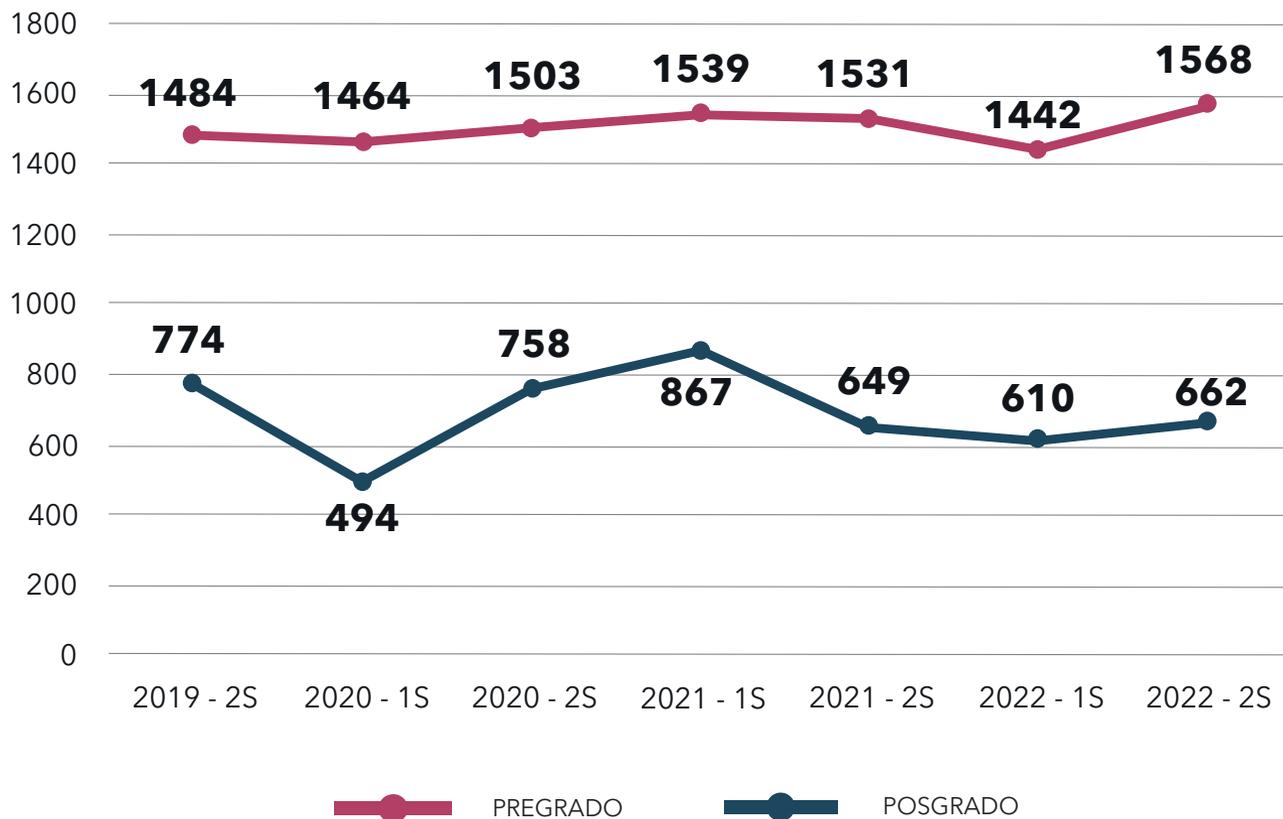


Figura 1. Estudiantado matriculado de pregrado y posgrado en los últimos siete semestres.
Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Por su parte, durante el semestre 2022-1S se graduaron 106 estudiantes de pregrado y 253 de posgrado, en ceremonia grupal y colectiva, mientras que para 2022-2S se graduaron 94 estudiantes de pregrado y 248 de posgrado, en ceremonia grupal y colectiva. Se referencia la cantidad de estudiantes que se graduaron de los distintos programas de la Facultad en cada periodo académico:

NIVEL	PROGRAMA	2022-1S	2022-2S
Pregrado	Derecho	56	38
	Ciencia Política	50	56
Posgrado	Especialización en Análisis de Políticas Públicas	20	0
	Especialización en Derecho Administrativo	74	8
	Especialización en Derecho Comercial	0	34
	Especialización en Derecho Constitucional	12	19
	Especialización en Derecho de Familia	28	2
	Especialización en Derecho del Trabajo	0	18
	Especialización en Derecho Privado Económico	2	0
	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	6	58
	Especialización en Instituciones Jurídicas de la Seguridad Social	17	2
	Especialización en Instituciones Jurídico - Penales	27	0
	Especialización en Instituciones Jurídico - Procesales	8	59
	Especialización en Justicia, Víctimas y Construcción de Paz	31	12
	Maestría en Biociencias y Derecho	1	1
	Maestría en Derecho	24	24
	Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos	1	6
	Maestría en Políticas Públicas	2	3
	Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales	0	1
Doctorado en Derecho	0	1	

Tabla 2. Estudiantado graduado por periodo académico, según su nivel de formación y programa académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la Secretaría Académica de la Facultad.

ESTUDIANTES

SEGÚN SU GÉNERO⁶

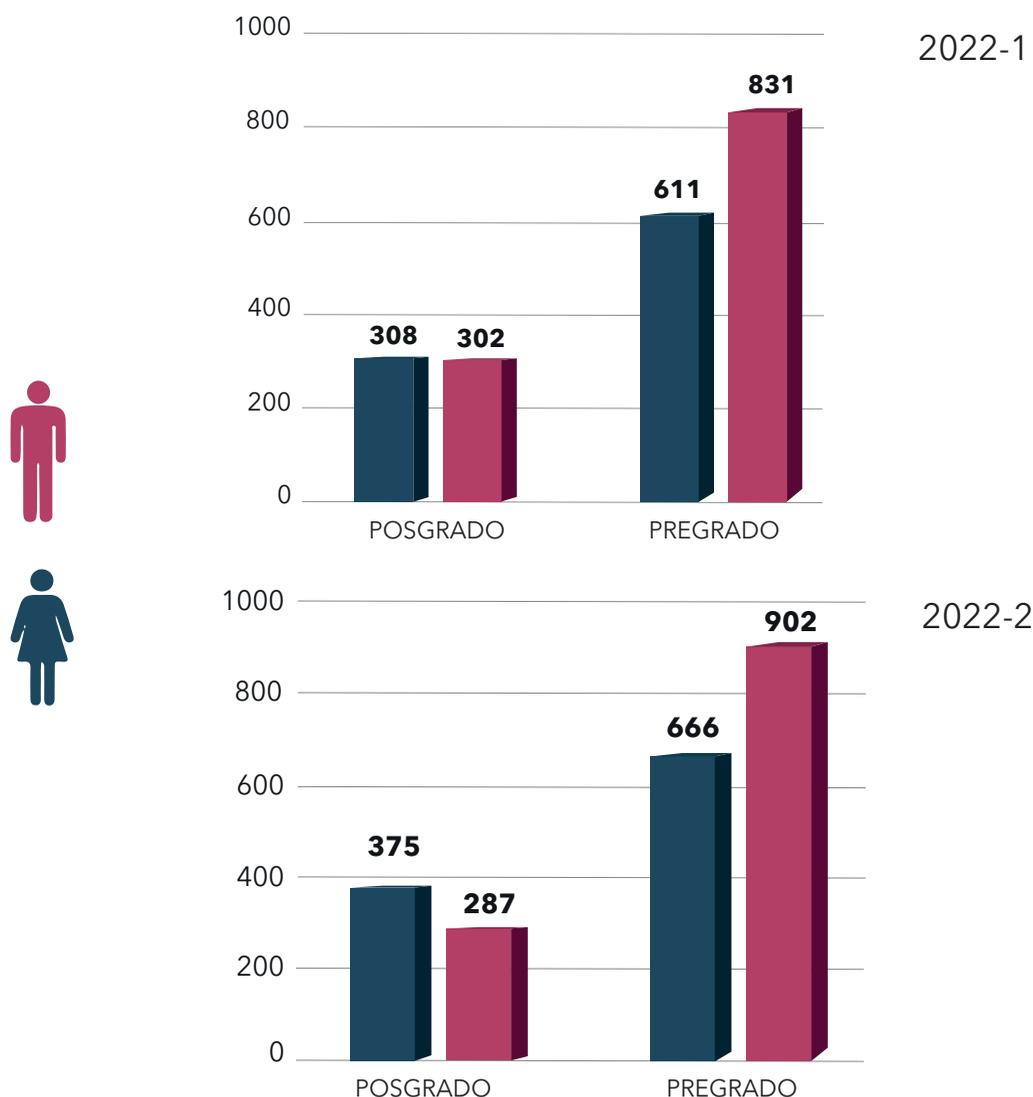


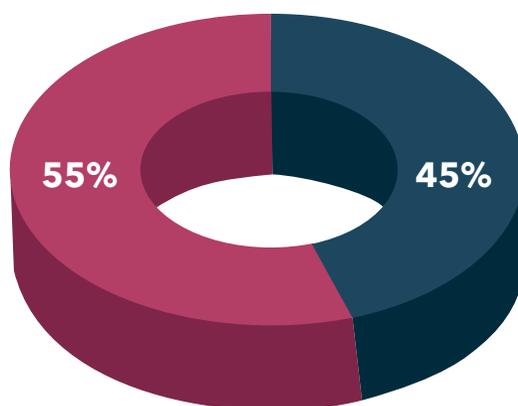
Figura 2 y 3. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su género y nivel de formación.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

6. Se acoge la categoría "género", dado que, al ser entendida como "el sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les da contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados" (Castellanos, 2006, p. 12), resulta una categoría más amplia que la de "sexo". Además, se acoge para guardar coherencia con la información enviada por la División de Registro, quien también utiliza esta categoría.

La proporción entre mujeres y hombres en la Facultad ha venido aumentando levemente desde los anteriores semestres. Para este año, se evidencia una elevación de dos puntos porcentuales de las mujeres matriculadas para 2022-2S, en comparación con el semestre anterior.

2022-1



2022-2

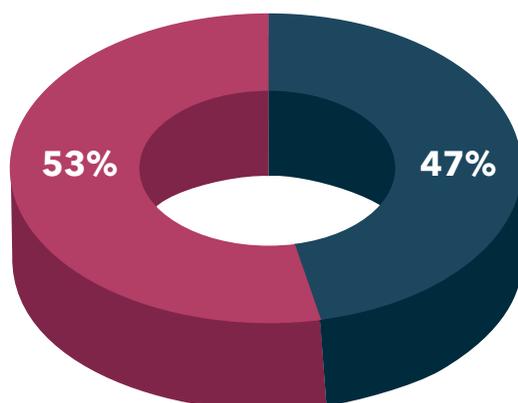


Figura 4 y 5. Porcentaje de estudiantado matriculado por periodo académico, según su género.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

ESTUDIANTES

SEGÚN SU EDAD

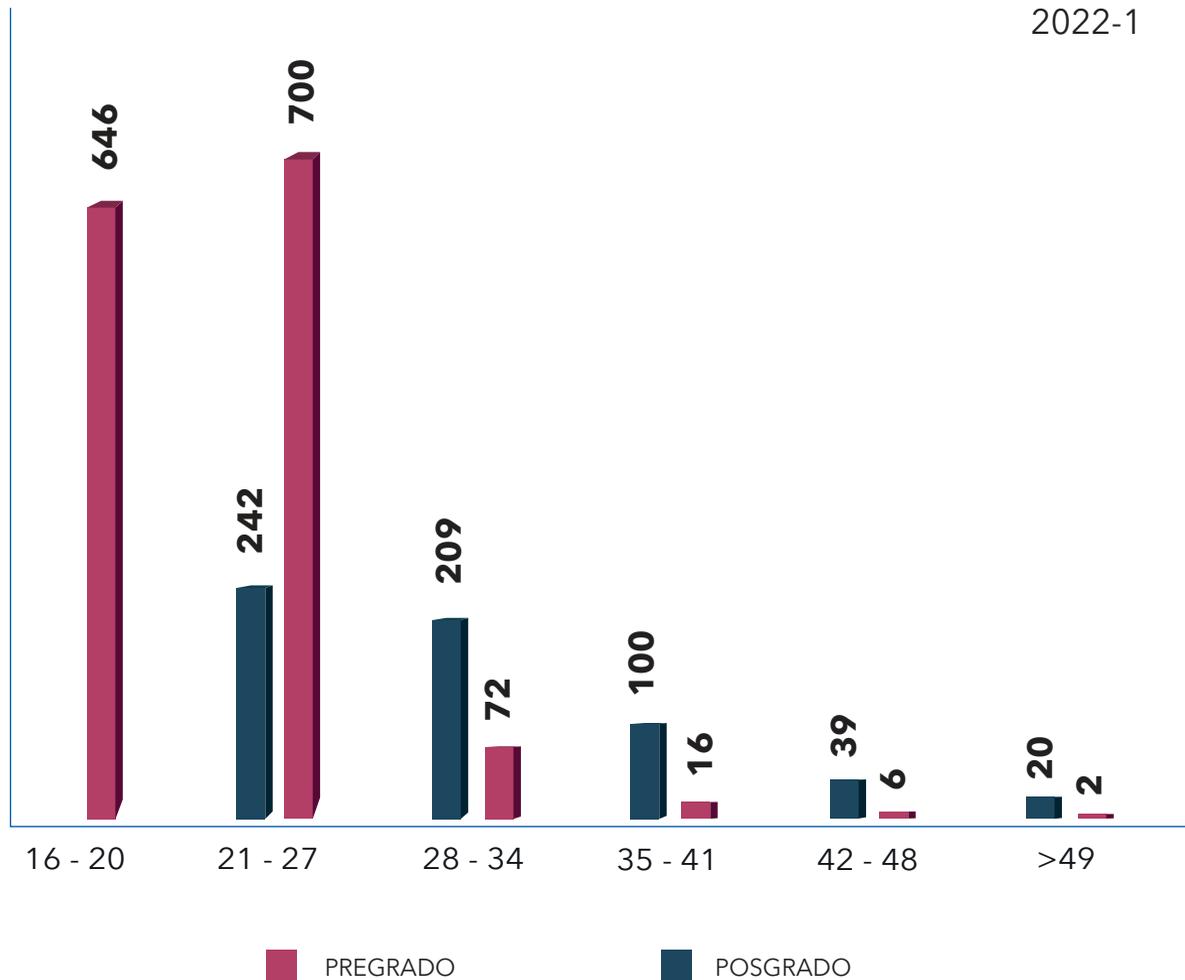


Figura 6. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su edad y nivel de formación.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

2022-2

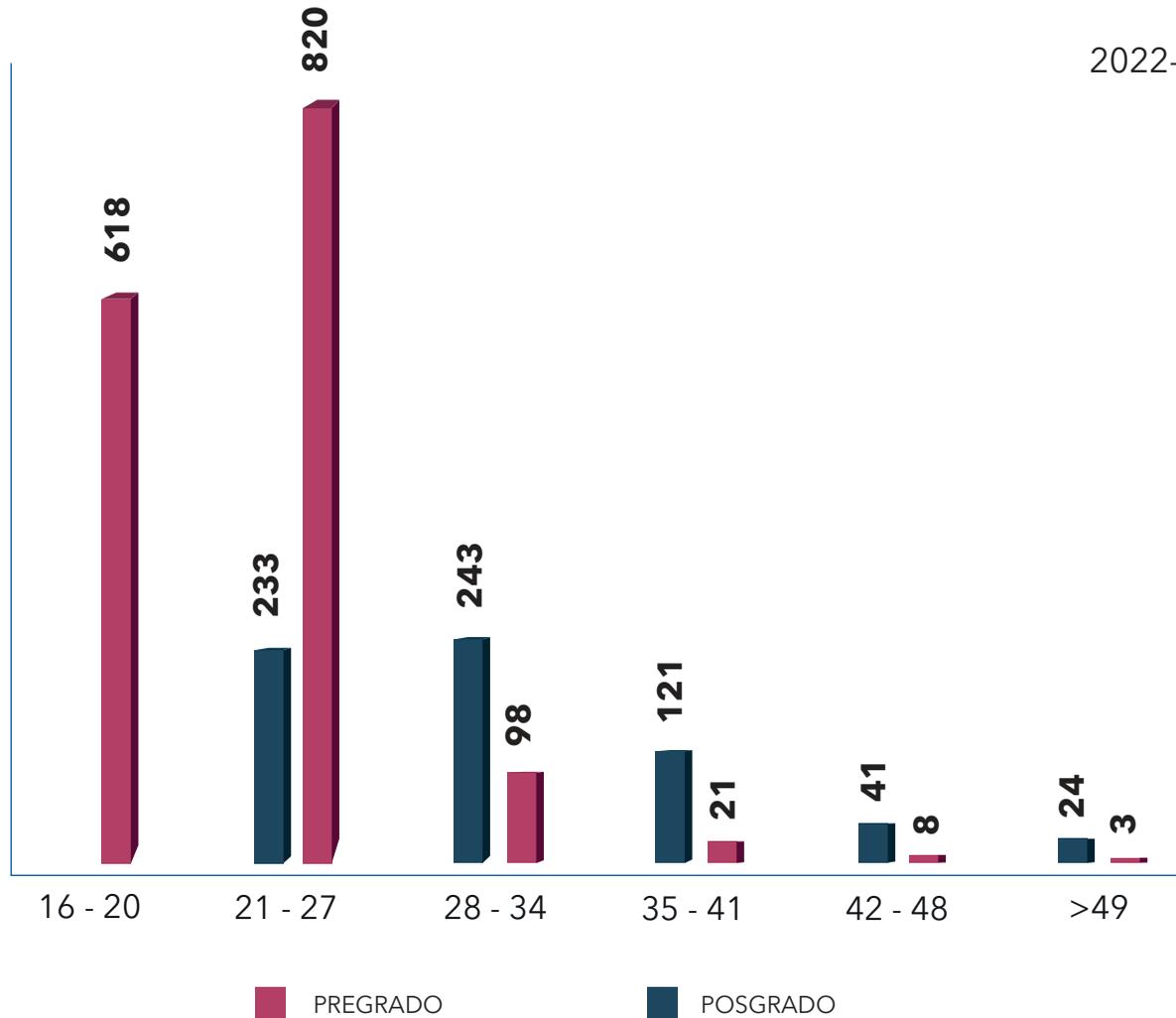


Figura 7. Estudiantado matriculado por periodo académico, según su edad y nivel de formación.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

La mayoría de los(as) estudiantes de la Facultad (76%) se ubica en el rango de edades de 16 a 27 años, gran parte de ellos(as) eran estudiantes de pregrado (65%). Para el caso de posgrado, la mayoría se encontraba en un rango de edad entre los 21 y 34 años (73%).

ESTUDIANTES DE PREGRADO



ESTUDIANTES

EN CADA PROGRAMA CURRICULAR

PROGRAMA	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS(AS)		
	AÑO	2022-1S	2022-2S
Derecho		828	895
Ciencia Política		614	673

Tabla 3. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.
Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

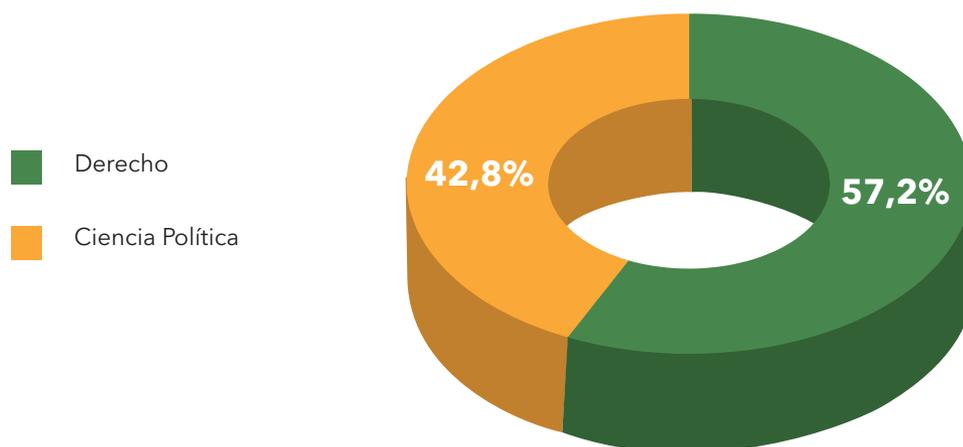


Figura 8. Proporción del estudiantado matriculado en cada programa de pregrado.
Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

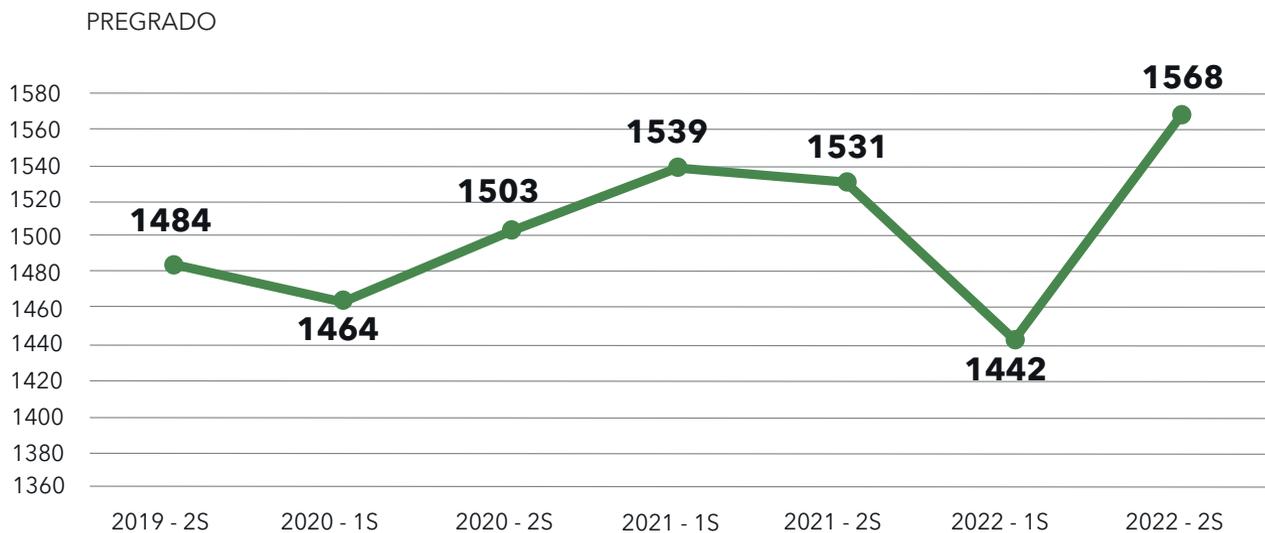


Figura 9. Estudiantado de pregrado matriculado en los últimos siete semestres.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Para el periodo 2022-1S se presentó una leve caída de la cifra correspondiente a la cantidad de estudiantes matriculados(as) de pregrado, siendo la más baja de los últimos dos años y medio. No obstante, en 2022-2S se reportó la cifra más alta de estudiantes matriculados de los últimos tres años. Durante el primer periodo de 2022, se realizaron siete cancelaciones de semestre aprobadas por el Consejo de Facultad, mientras que para el segundo periodo se aprobaron 28 solicitudes de este tipo.

ESTUDIANTES

POR GÉNERO Y EDAD

Para el 2022-1S se presentó un aumento de un punto porcentual en la cantidad de mujeres en pregrado con respecto al semestre anterior y se mantuvo de manera proporcional para el 2022-2. De esta manera, se continúa observando el ascenso progresivo de la presencia de mujeres en ambos programas académicos.

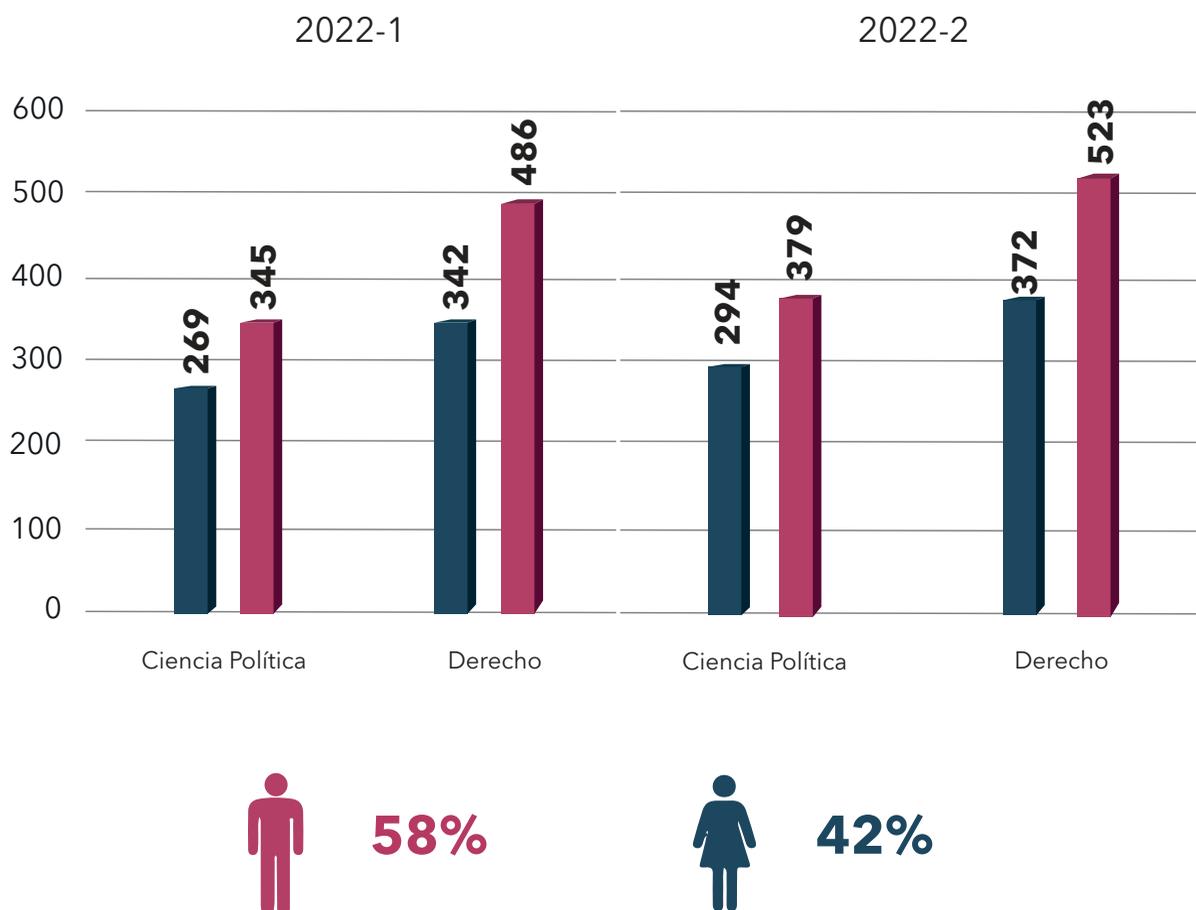


Figura 10. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su género.
Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Por su parte, las edades del estudiantado rondaron, en su mayoría, entre los 16 y 24 años, rango asociado con la etapa posterior al egreso del colegio. Durante el 2022-1S, el 85% de estudiantes tenía unas edades entre los 16 y los 24 años, cifra muy similar para 2022-2S, con el 83% con edades en ese mismo rango.

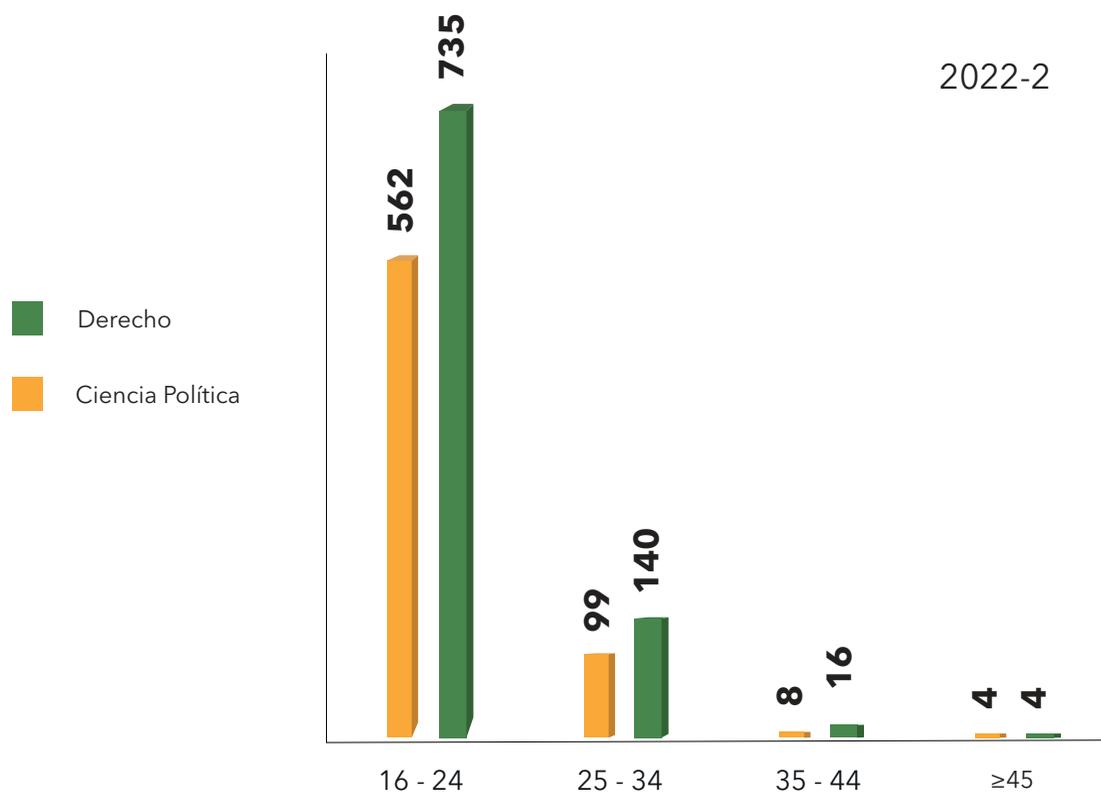
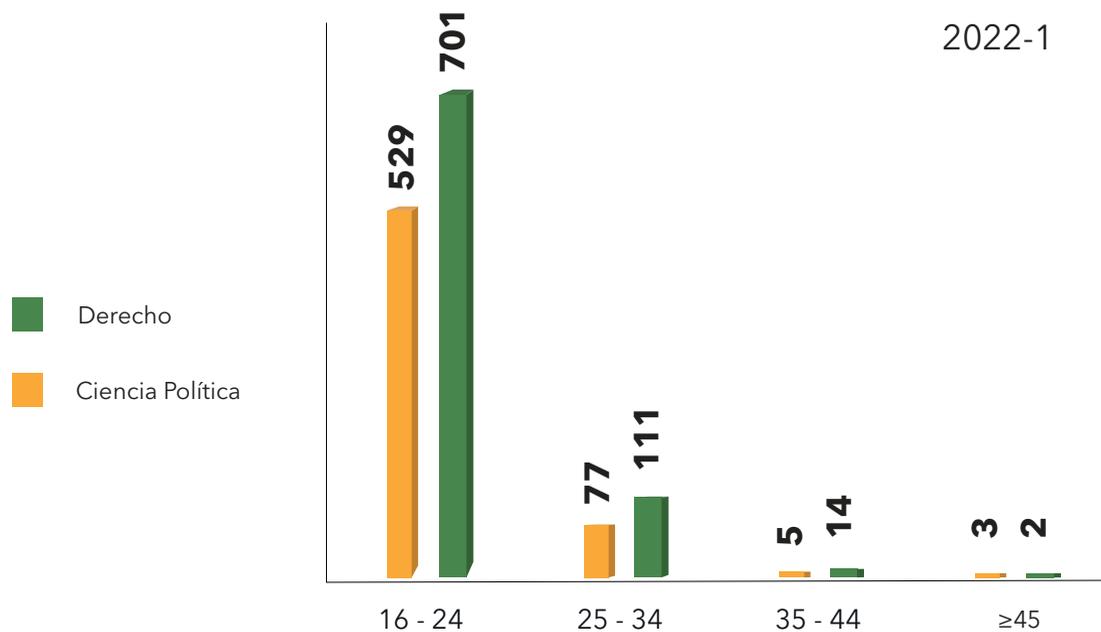


Figura 11 y 12. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su edad.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matriculación.

ESTUDIANTES

POR PUNTAJE BÁSICO DE MATRÍCULA (PBM)

La tercera parte de la población de pregrado, en ambos semestres de 2022, tuvo un Puntaje Básico de Matrícula entre 1 y 20, cantidad que descendió en la medida en que aumenta el puntaje. El 50% de estudiantes tenía un PBM entre 21 y 60 y el 14% entre 61 y 100.

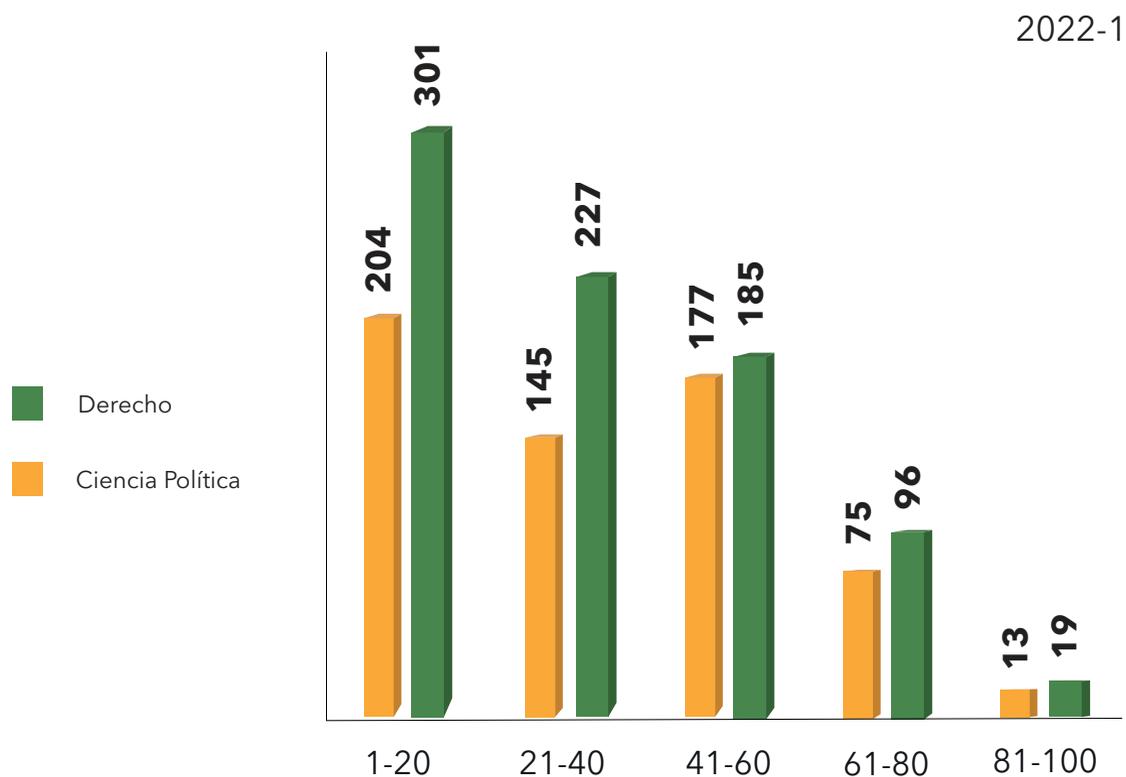


Figura 13. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PBM.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

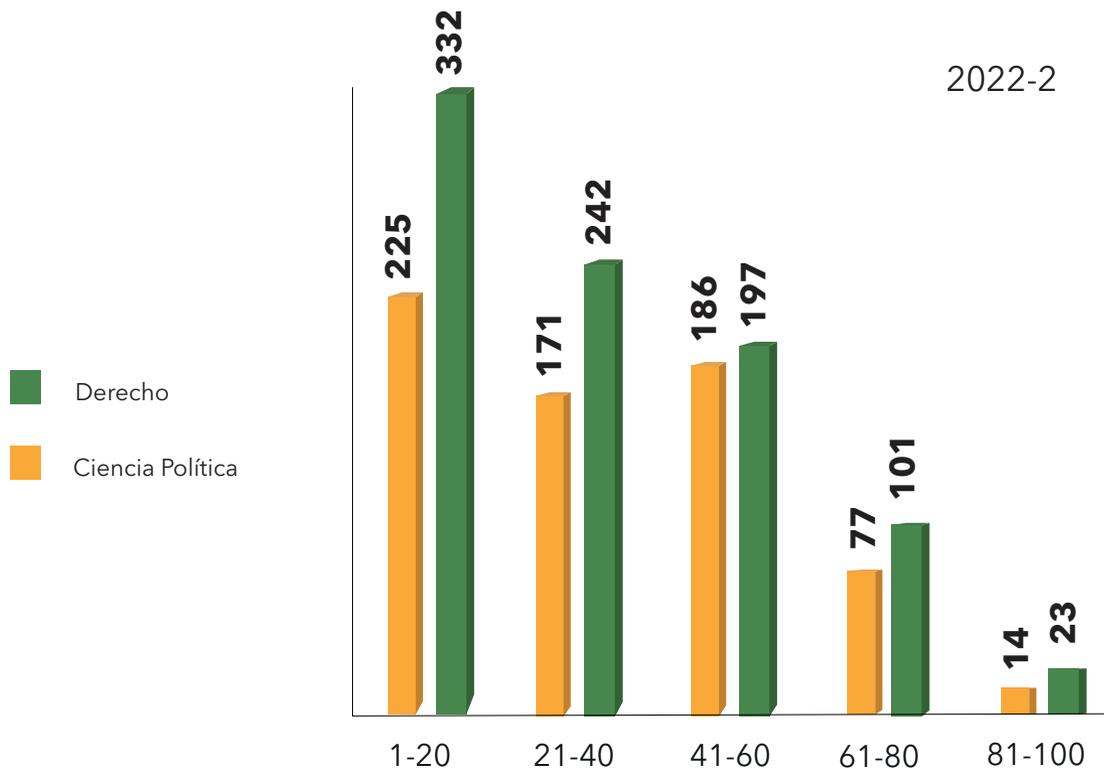


Figura 14. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PBM.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

ESTUDIANTES

DE ACUERDO CON EL TIPO DE INGRESO

A continuación, se expone la información sobre la cantidad de estudiantes que ingresó a la Facultad a través del Programa de Admisión Especial (PAES), el Programa Especial de Admisión y Movilidad (PEAMA) y la admisión regular en ambos periodos del año 2022. A su vez, cada una de estas formas de acceso, cuenta con subaccesos, es decir, un(a) estudiante que accedió a la Universidad a través de dichos programas pudo ingresar a la Facultad a través de: I) Examen de admisión, II) Obtener la aprobación para cursar el programa curricular en modalidad de doble titulación, III) Traslado desde otro programa curricular o por traslado desde otra Sede de la Universidad.

En la siguiente tabla se observa el número de estudiantes que ingresó a la Facultad a través de los programas PAES o PEAMA. También se indica el tipo de subacceso.

ACCESO	SUBACCESO	2022-1	2022-2
PAES - Comunidades Indígenas	Examen de admisión a la Universidad	31	33
	Traslado	3	4
PAES-Mejores Bachilleres	Examen de admisión a la Universidad	9	7
	Traslado	2	2
PAES - Mejores Bachilleres de Municipios Pobres	Examen de admisión a la Universidad	10	10
PAES-Población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal	Doble titulación en pregrado	1	1
	Examen de admisión a la Universidad	16	18
	Traslado	2	2
PAES Víctimas del Conflicto Armado Interno	Examen de admisión a la Universidad	13	15
	Traslado	2	2
TOTAL		89	94

Tabla 4. Estudiantado PAES matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Dentro del PAES, la modalidad dirigida a Comunidades Indígenas es la que más población tiene dentro de este Programa, seguida de Población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal. La menor proporción de estudiantes se encuentra en el grupo de Mejores bachilleres de municipios pobres y de Mejores bachilleres. Para el primer periodo de 2022, los(as) estudiantes de admisión PAES representaban el 6% del total de estudiantes de la Facultad y para el segundo periodo representaban el 4%.

ACCESO	SUBACCESO	2022-1	2022-2
PEAMA Sede Amazonía	Examen de admisión a la Universidad	38	46
	Traslado	4	5
PEAMA Sede Caribe	Examen de admisión a la Universidad	17	21
	Traslado	3	5
PEAMA Sede Orinoquía	Examen de admisión a la Universidad	39	49
	Traslado	8	8
PEAMA Sede Tumaco	Examen de admisión a la Universidad	32	32
	Traslado	5	5
TOTAL		146	171

Tabla 5. Estudiantado PEAMA matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

En cuanto al Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA), el mayor número de estudiantes provenía de la sede Orinoquía, seguido de Amazonía y la sede Caribe tiene el menor número de ellos(as). Para el primer semestre de 2022, los(as) estudiantes de admisión PEAMA representaban el 10% del total de estudiantes de la Facultad, mientras que para el segundo representaban el 8%.

ACCESO	SUBACCESO	2022-1	2022-2
Admisión Regular	Doble titulación en pregrado	33	30
	Examen de admisión a la Universidad	1109	1200
	Traslado	64	63
	Traslado entre sedes	1	2
TOTAL		1207	1295

Tabla 6. Estudiantado de admisión regular matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Por su parte, el estudiantado que ingresó por admisión regular correspondió a la mayoría de los(as) estudiantes de pregrado de la Facultad, de los cuales el 92% ingresó mediante el examen de admisión a la Universidad, mientras que el 5% por traslado de otros programas curriculares y de otras sedes, y el 3% por doble titulación. En 2022-1S, los(as) estudiantes de admisión regular representaban el 84% del total de estudiantes de la Facultad y en 2022-2S, representaron el 88%.

ESTUDIANTES

DE ACUERDO CON EL PROMEDIO ARITMÉTICO PONDERADO ACUMULADO (PAPA)

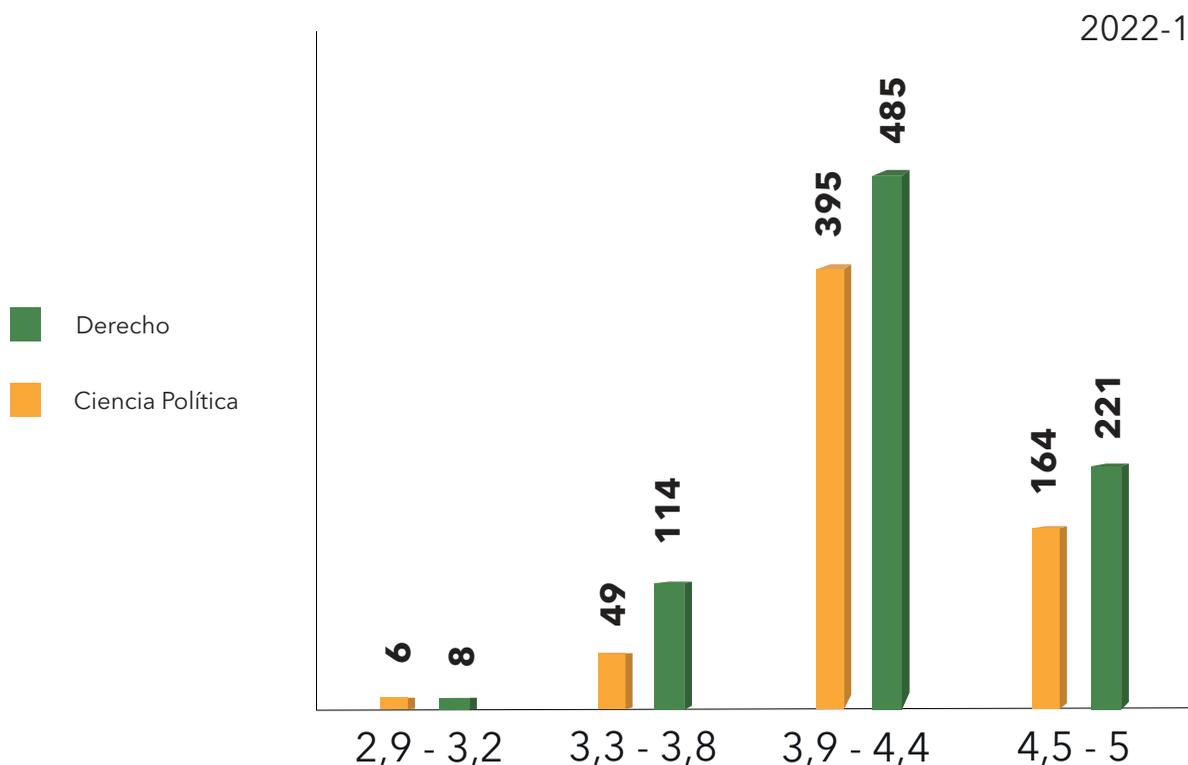


Figura 15. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PAPA.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

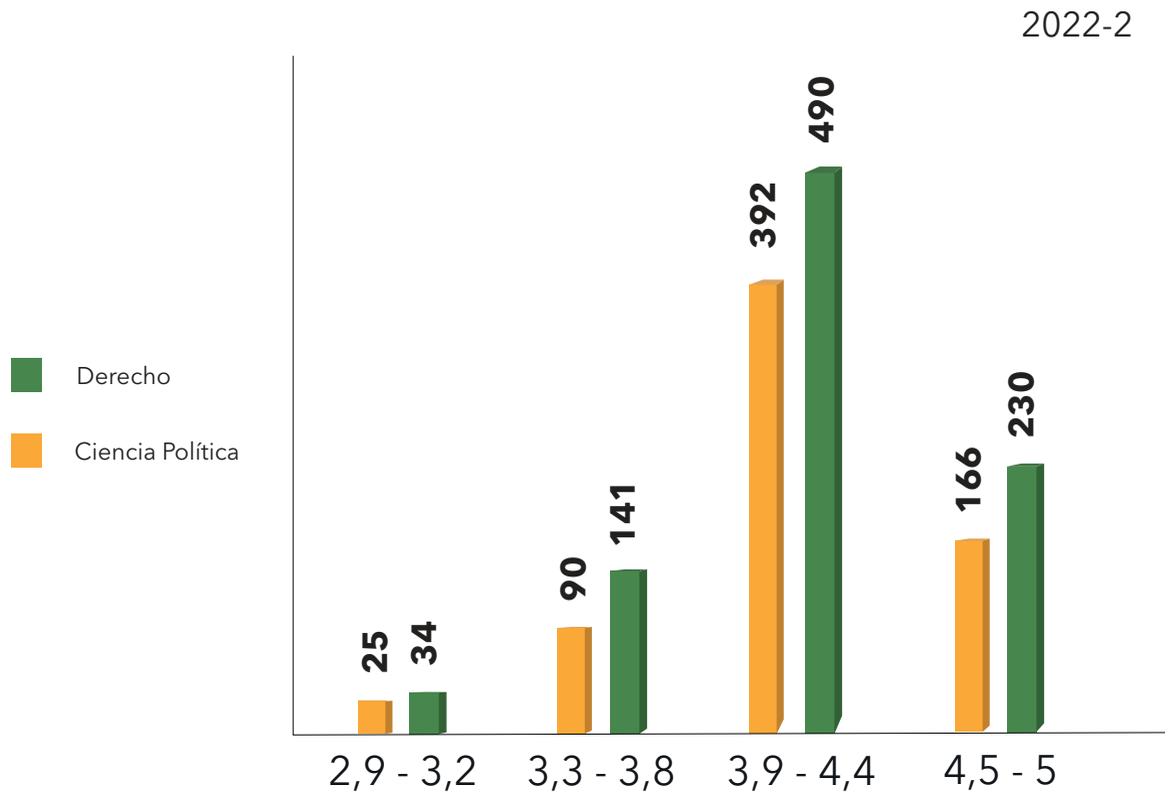


Figura 16. Estudiantado matriculado en cada programa de pregrado por periodo académico, según su PAPA.
Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Para el año 2022, se observó que el 84,5% de los(as) estudiantes de pregrado presentaron un promedio igual o mayor a 3,9 mientras que el 15,5% de la población estudiantil obtuvo un promedio igual o menor a 3,8.

ESTUDIANTADO

SER PILO PAGA Y GENERACIÓN E

En este segmento se brindan datos sociodemográficos y académicos de los(as) estudiantes que hacen parte de los programas Ser Pilo Paga (SPP) y Generación E (GE) en la Facultad. El programa SPP es una apuesta del Gobierno nacional que implica el otorgamiento de un crédito condonable que cubre la totalidad de la matrícula y brinda a los beneficiarios un apoyo de sostenimiento. Este programa estuvo vigente entre los años 2016 y 2018, y estaba destinado a ciudadanos colombianos que hubieran finalizado el bachillerato y obtuvieran puntuaciones destacadas en las Pruebas Saber 11 (MEN, 2018).

Por su parte, el programa GE beneficia a los(as) estudiantes de manera directa por medio de dos componentes: (1) el de equidad, que consiste en cubrir el 100% de la matrícula en las instituciones públicas y en dar un auxilio de sostenimiento, componente que está dirigido a colombianos(as) admitidos(as) en un programa de educación superior y con un puntaje bajo en el SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales); (2) el de excelencia, que reconoce el mérito académico de los bachilleres que se han destacado con sus resultados en la Prueba Saber 11, otorgándole un crédito condonable para estudiar y un apoyo financiero de manutención, similar al que otorgaba el programa SPP (Colombia Aprende. Red de Conocimiento, s.f.).

La población de estos programas presenta características de vulnerabilidad socioeconómica, lo que puede impactar en el desarrollo de las actividades académicas y, por lo tanto, en la continuidad y permanencia en los programas curriculares. Es por ello que se requiere conocer su perfil, de manera que se realice una aproximación que dé cuenta de algunas de sus características y, con ello, se planteen acciones focalizadas.

GÉNERO Y EDAD

En el año 2022, el 55% de la población de los dos programas corresponde a hombres mientras que el 45% a mujeres.

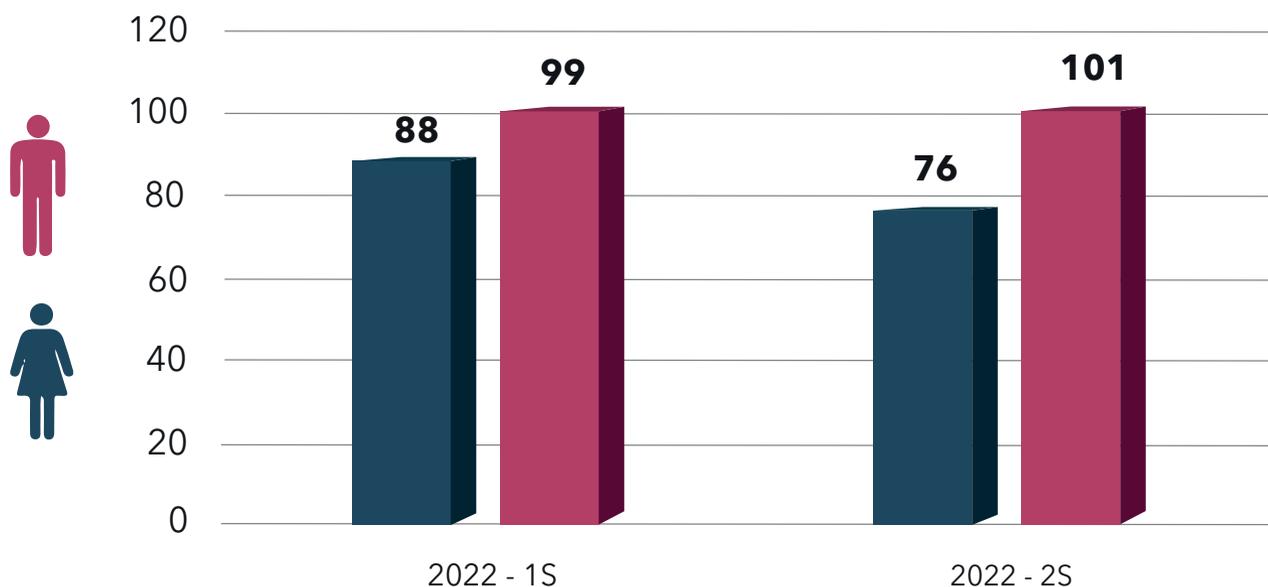


Figura 17. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su género.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Por su parte, cerca de la mitad de estudiantes matriculados en 2022 tienen edades entre los 19 y 20 años (48%) siendo este el rango de edad con mayor número de estudiantes matriculados(as) en ambos periodos académicos. Para el periodo 2022-1S se observa que el segundo rango con mayor población fue de 16 a 18 años y en 2022-2S fue el de 21 a 22 años.

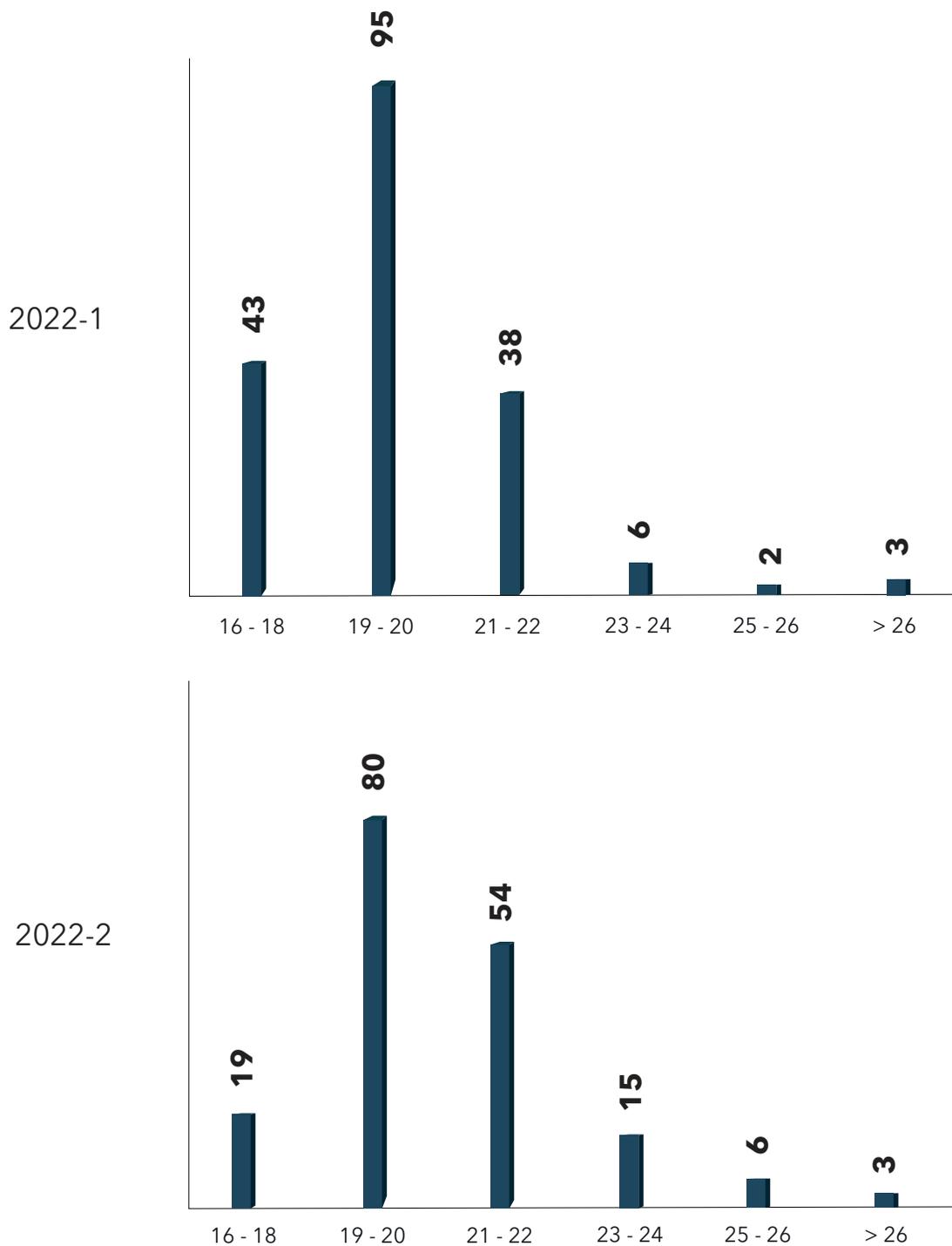


Figura 18 y 19. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su edad.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

PROMEDIO ACADÉMICO PONDERADO ACUMULADO (PAPA)

En 2022-1S, el 63% de estudiantes presentó un PAPA entre 3,9 y 4,4, mientras que para el 2022-2S la cantidad de estudiantes para ese mismo rango descendió a un 55%. Para el segundo semestre, se observa un aumento de estudiantes con un promedio menor a 3,3, en comparación al primer semestre de ese año. Aun así, en ambos periodos la mayoría de estudiantes presenta un promedio igual o mayor a 3,9 (87%) lo que es coherente con la distribución de la población general de pregrado.

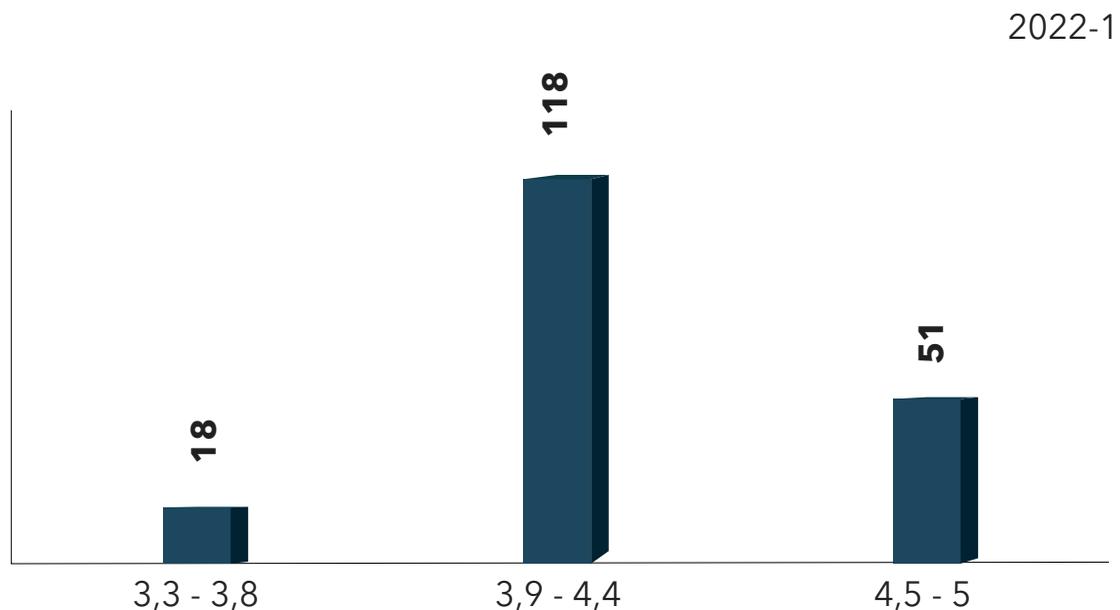


Figura 20. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su PAPA.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

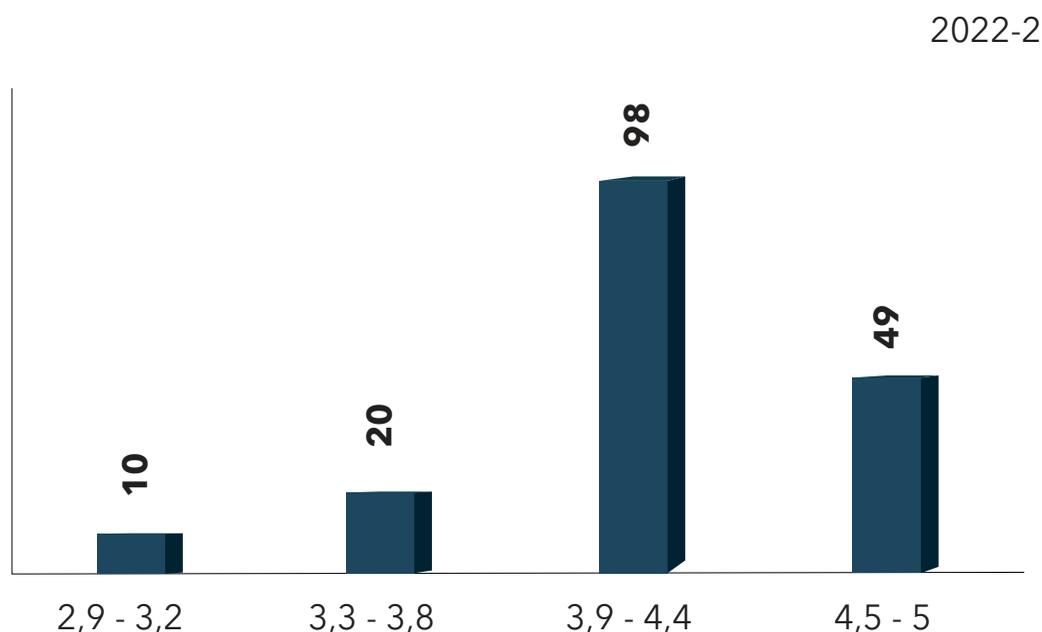


Figura 21. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su PAPA.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

PUNTAJE BÁSICO DE MATRÍCULA (PBM)

En ambos periodos la distribución de estudiantes fue similar. Así, el 56% del estudiantado se ubicó en los PBM más bajos correspondientes al rango entre 1 y 20 puntos; el 33% presentó un puntaje entre 21 y 40 y el 11% restante igual o mayor a 41. Al comparar esta distribución con la población general, se observa una mayor frecuencia de estudiantes de los programas SPP y GE en los puntajes menores a 20, en tanto que el porcentaje de la totalidad de estudiantes en este mismo rango es de 35%, situación que es coherente con los requisitos que dichos programas contemplan para seleccionar a sus beneficiarios.

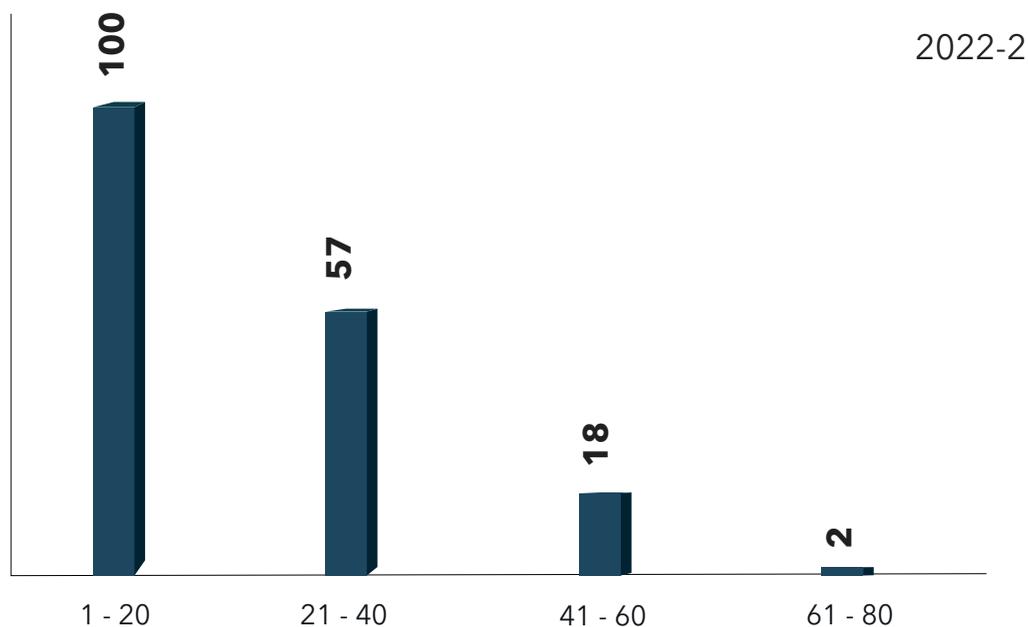
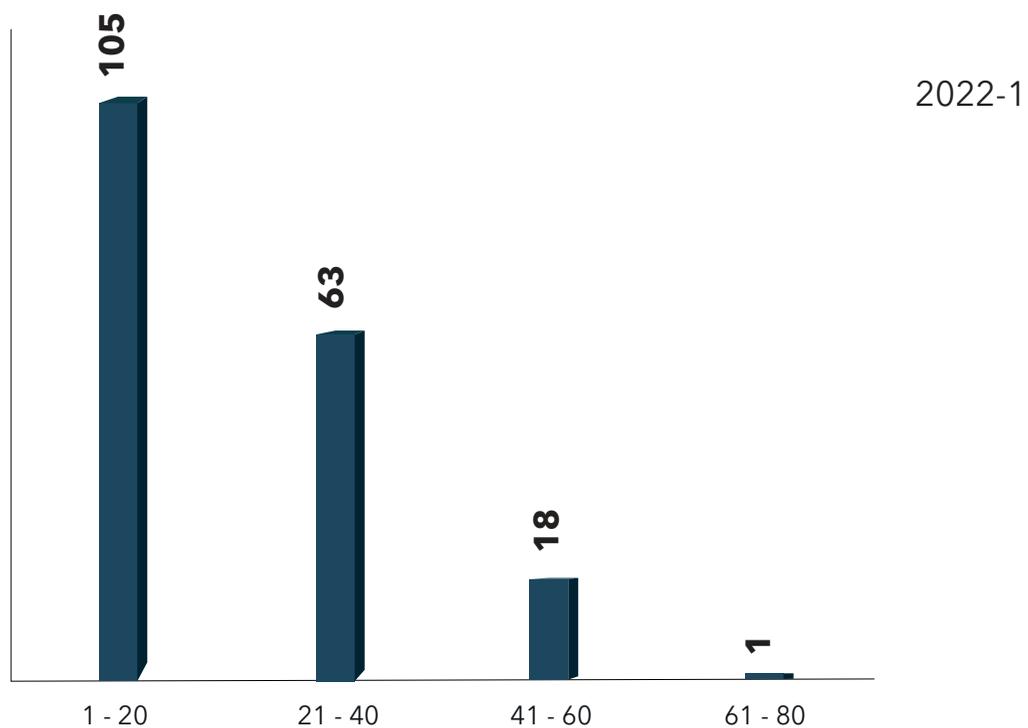


Figura 22 y 23. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su PBM.
 Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

LUGAR DE PROCEDENCIA

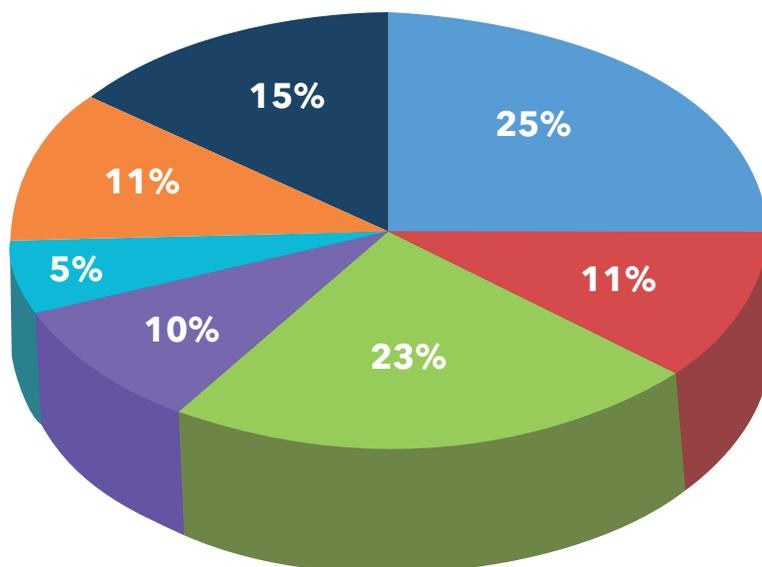
Para 2022-1S, el 25% del estudiantado provenía de Bogotá, porcentaje que aumentó en 2022-2S a un 32%. De manera similar, la segunda región con mayor representación fue la región Andina (excluyendo Bogotá) que para 2022-1S correspondió al 23% y en 2022-2S al 28%.

El tercer lugar en 2022-1S lo ocupó la región del Pacífico con un 15%, mientras que para 2022-2S, lo ocupó la región Caribe con un 12%. El cuarto lugar en 2022-1S lo ocuparon la región del Orinoco y de Amazonía, cada una con el 11%, finalmente, el Caribe con 10% y la región Insular con un 5% ocupan el quinto lugar.

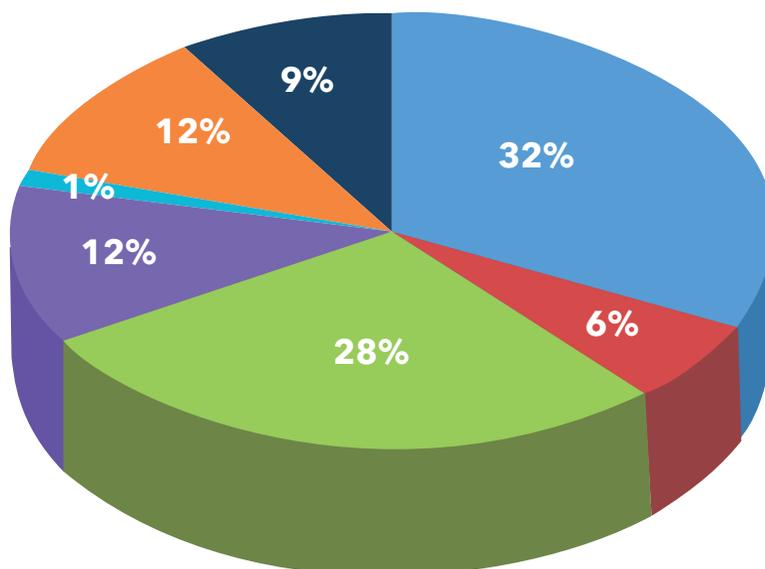
En cuanto al semestre 2022-2S, el cuarto lugar de mayor procedencia fue la región del Orinoco con 12%, luego el Pacífico con un 9%, la Amazonía con un 6% y finalmente la región Insular con un 1%.

Estas cifras indican que el 71% de los(as) estudiantes de estos programas provienen de fuera de Bogotá, por lo que deben asumir, como parte de la vida universitaria, los cambios que implican vivir en una nueva ciudad, los costos económicos respectivos, el proceso de adaptación cultural y los demás desafíos psicosociales de estudiar fuera de su lugar de origen y alejados(as) de sus familiares y amigos(as).

2022-1



2022-2



- Bogotá
- Región Amazónica
- Región Andina
- Región Caribe
- Región Insular
- Región Orinoquía
- Región Pacífico

Figura 24 y 25. Estudiantado Ser Pilo Paga y Generación E matriculado por periodo académico, según su lugar de procedencia.
 Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.



CARACTERIZACIÓN

DEL RIESGO EN PREGRADO

FACTORES DE RIESGO

EN EL COMPONENTE ACADÉMICO

Los siguientes factores de riesgo que se han identificado en el componente académico se refieren a aquellas características y situaciones que aumentan la probabilidad de que el estudiantado sufra dificultades importantes durante su trayectoria académica, afectando la culminación de los programas curriculares.

Nuevo ingreso	Estudiantes de primera y segunda matrícula, en proceso de adaptación a las prácticas y dinámicas de la vida universitaria.
Frontera	Estudiantes con un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) menor o igual a 3.2 y que, por ende, tienen una mayor probabilidad de perder la calidad estudiantil, al encontrarse en la frontera mínima permitida académicamente.
Permanencia prolongada	Estudiantes que sobrepasan las 11 matrículas que, en promedio, tarda un(a) estudiante para cursar la carrera de Ciencia Política y las 13 matrículas en la carrera de Derecho ⁷ . En este caso, se presenta un nivel de permanencia prolongado, por lo que suele ser una población con alta probabilidad de perder la calidad estudiantil y con dificultades para culminar su plan de estudios.
Reingreso	Estudiantes que retoman su programa curricular utilizando la figura de reingreso y que, por ende, están de nuevo en un proceso de adaptación a la vida universitaria.

Tabla 7. Factores de riesgo del componente académico.

Fuente: elaboración propia.

7. De acuerdo con la información que brindó la Dirección Nacional de Programas de Pregrado al PAA, estableciendo el promedio de graduación de los programas.

Para evitar la duplicidad de los datos, estos se filtraron de manera que un(a) estudiante con más de un factor de riesgo se incluyó solo una vez.

Factor de Riesgo Académico	2022-1		2022-2	
	Ciencia Política	Derecho	Ciencia Política	Derecho
Nuevo ingreso	127	141	65	74
Permanencia prolongada	21	32	45	50
Frontera	2	1	6	12
Frontera-Permanencia prolongada	3	5	6	7
Frontera - Nuevo ingreso	0	0	1	2
Frontera - Permanencia prolongada - Reingreso	1	0	0	1
Frontera - Reingreso	0	1	1	0
Reingreso	1	1	0	0
Frontera - Nuevo ingreso - Reingreso	0	1	0	0
Reingreso - Nuevo ingreso	0	0	0	1
Sin riesgo	459	646	549	748
Total General	614	828	673	895

Tabla 8. Estudiantado que presenta factores de riesgo académico.

Fuente: elaboración propia con base en la información suministrada por la División de Registro y la Secretaría académica de la Facultad.

Para el periodo 2022-1S se presentó una disminución de un punto porcentual en el estudiantado con factores de riesgo académico (23%) y, al mismo tiempo, un aumento de los(as) estudiantes que no presentan riesgos (77%) con respecto al semestre 2021-2S. Por su parte, para el 2022-2S, el porcentaje de estudiantes con riesgo aumentó dos puntos porcentuales (25%), frente al 2022-1S. El factor de riesgo que se repite con mayor frecuencia corresponde a los(as) estudiantes que cursan primer y segundo semestre (nuevo ingreso), en cuyo caso se pueden presentar dificultades académicas derivadas del proceso de adaptación al contexto de la vida universitaria. El segundo factor con más población es la permanencia prolongada, es decir los(as) estudiantes que sobrepasan el número promedio de matrículas para cada programa. Se evidenció que quienes tienen un PAPA igual o menor a 3,2 (Frontera) representan el tercer riesgo más frecuente dentro de la población de estudiantes matriculados(as) en 2022.

FACTORES DE RIESGO

EN EL COMPONENTE DE BIENESTAR

A continuación, se describen los factores de riesgo que se han identificado en el componente de bienestar. Estos abarcan dimensiones biopsicosociales y económicas que tienen incidencia en las trayectorias académicas de los(as) estudiantes.

Socioeconómico	Estudiantes que tienen un PBM igual o menor a 20 y que presentan otras vulnerabilidades socioeconómicas que pueden constituirse como dificultades para el desempeño académico.
Psicosocial	Estudiantes que tienen antecedentes psicológicos o psiquiátricos o que han sido beneficiarios de programas ofertados por el Área de Salud relacionados con estos antecedentes. En este caso hay altas probabilidades de que estas condiciones dificulten el proceso académico.

Violencias basadas en género	Estudiantes atendidos(as) por la Facultad o a la oficina del Proyecto de Equidad de Género del Área de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de Sede, reportando situaciones de violencias basadas en género.
Biofísico	Estudiantado que ha sido identificado, a nivel de la Sede o de la Facultad, con situaciones de discapacidad, por lo que sus necesidades educativas requieren atención diferenciada.

Tabla 9. Factores de riesgo del componente bienestar.

Fuente: elaboración propia.

Factor de riesgo		2022-1		2022-2	
		Ciencia política	Derecho	Ciencia política	Derecho
Socioeconómico	Estudiantes provenientes de fuera de la ciudad (sin contar Cundinamarca)	71	149	77	173
	Estudiantes que residen fuera de la ciudad (únicamente Cundinamarca)	20	30	21	30
Biofísico	Estudiantes con discapacidad identificados(as) por el Área de Acompañamiento Integral Sede	7	13	8	14

Factor de riesgo		2022-1		2022-2	
		Ciencia política	Derecho	Ciencia política	Derecho
Psicosocial	Estudiantes identificados (as) por la División de Salud Estudiantil como estudiantes con vulnerabilidad psicosocial	0	0	12	13
	Estudiantes activos(as) e identificados(as) por la Facultad con vulnerabilidad psicosocial	15	19	44	22
	Estudiantes remitidos(as) por la Facultad a las áreas de psicología y trabajo social de la Dirección de Bienestar de Sede	56	83	125	120
Violencias basadas en género	Casos reportados de estudiantes por violencias basadas en género, identificados por la Dirección de Bienestar de Facultad	9	11	12	5
	Casos reportados de estudiantes por violencias basadas en género, identificados por la División de Acompañamiento Integral de Bienestar de Sede.	4	13	8	14

Tabla 10. Estudiantado que presenta factores de riesgo de bienestar.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la Dirección de Bienestar de la Facultad y la Oficina del Proyecto de Género de la Sede.

APOYOS SOCIOECONÓMICOS

BRINDADOS POR LA FACULTAD

Durante los semestres 2022-1S y 2022-2S, la Dirección de Bienestar brindó apoyos de transporte, alimentación y material didáctico al estudiantado con factores de vulnerabilidad socioeconómica. Se brindaron 540 apoyos durante el primer semestre y 620 durante el segundo, de los cuales el 20% de los apoyos fueron brindados a estudiantes PAES y PEAMA de ambos programas curriculares. Se indican los distintos apoyos brindados en ambos periodos académicos, discriminando agrupaciones por distintas variables:

APOYO DE TRANSPORTE

POBLACIÓN	2022-1S	2022-2S
Estudiantes padres o madres identificados (as) por Facultad	2	1
Distribución de apoyos según tipo de Admisión		
PAES	17	15
PEAMA	23	33
REGULAR	227	247
TOTAL	267	295

POBLACIÓN	2022-1S	2022-2S
Distribución de apoyos según Estrato Socioeconómico		
Estrato 1 o sin estratificar	28	41
Estrato 2	130	137
Estrato 3	92	101
Estrato 4	17	16
TOTAL	267	295
Distribución de apoyos según lugar de procedencia		
Estudiantes provenientes de fuera de la ciudad (sin contar Cundinamarca)	67	86
Estudiantes que residen fuera de la ciudad (únicamente Cundinamarca)	32	29
Estudiantes provenientes de la ciudad de Bogotá	168	180
TOTAL	267	295
Distribución de apoyos según PBM		
PBM (1 a 10)	37	43
PBM (11 a 20)	61	74
PBM (21 a 31)	43	49
PBM (31 a 41)	49	58
PBM (Más de 42)	77	71
TOTAL	267	295

Tabla 11. Apoyos de transporte entregados por la Dirección de Bienestar de Facultad por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la Dirección de Bienestar de la Facultad.

APOYO ALIMENTARIO

POBLACIÓN	2022-1S	2022-2S
Estudiantes padres o madres identificados (as) por Facultad	1	3
Distribución de apoyos según tipo de Admisión		
PAES	10	14
PEAMA	26	38
REGULAR	156	195
TOTAL	192	247
Distribución de apoyos según Estrato Socioeconómico		
Estrato 1 o sin estratificar	30	40
Estrato 2	81	116
Estrato 3	67	75
Estrato 4	14	16
TOTAL	192	247
Distribución de apoyos según lugar de procedencia		
Estudiantes provenientes de fuera de la ciudad (sin contar Cundinamarca)	80	104
Estudiantes que residen fuera de la ciudad (únicamente Cundinamarca)	20	27
Estudiantes provenientes de la ciudad de Bogotá	92	116
TOTAL	192	247

POBLACIÓN	2022-1S	2022-2S
Distribución de apoyos según PBM		
PBM (1 a 10)	22	31
PBM (11 a 20)	55	65
PBM (21 a 31)	35	48
PBM (31 a 41)	34	45
PBM (Más de 42)	46	58
TOTAL	192	247

Tabla 12. Apoyos alimentarios entregados por la Dirección de Bienestar de Facultad por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la Dirección de Bienestar de la Facultad.

APOYO MATERIAL DIDÁCTICO

POBLACIÓN	2022-1S	2022-2S
Estudiantes padres o madres identificados (as) por Facultad	2	0
Distribución de apoyos según tipo de Admisión		
PAES	4	7
PEAMA	23	21
REGULAR	54	50
TOTAL	81	78

POBLACIÓN	2022-15	2022-25
Distribución de apoyos según Estrato Socioeconómico		
Estrato 1 o sin estratificar	20	25
Estrato 2	42	30
Estrato 3	18	20
Estrato 4	1	3
TOTAL	81	78
Distribución de apoyos según lugar de procedencia		
Estudiantes provenientes de fuera de la ciudad (sin contar Cundinamarca)	40	35
Estudiantes que residen fuera de la ciudad (únicamente Cundinamarca)	8	5
Estudiantes provenientes de la ciudad de Bogotá	33	38
TOTAL	81	78
Distribución de apoyos según PBM		
PBM (1 a 10)	23	23
PBM (11 a 20)	22	17
PBM (21 a 31)	9	11
PBM (31 a 41)	12	12
PBM (Más de 42)	15	15
TOTAL	81	78

Tabla 13. Apoyos de material didáctico entregados por la Dirección de Bienestar de Facultad por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la Dirección de Bienestar de la Facultad.

ESTUDIANTES DE POSGRADO



ESTUDIANTES

SEGÚN EL NIVEL DE POSGRADO

Para el periodo 2022-1S se presentó un descenso de estudiantes matriculados en los programas de posgrados, en comparación con los tres semestres anteriores, mientras que para 2022-2S hubo un ascenso de esta cifra, con respecto a los dos semestres anteriores.

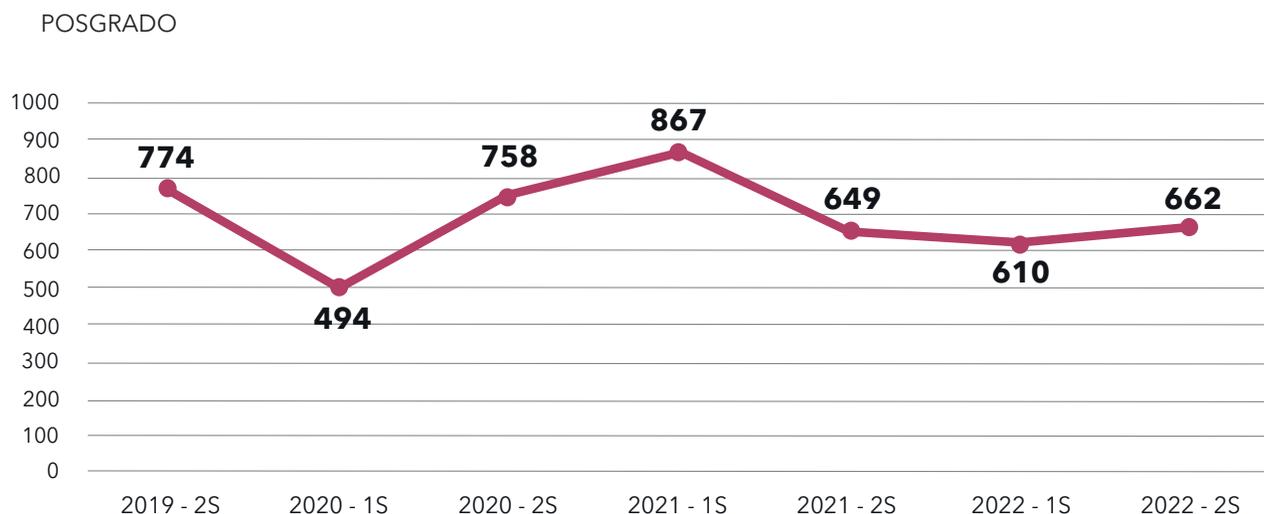
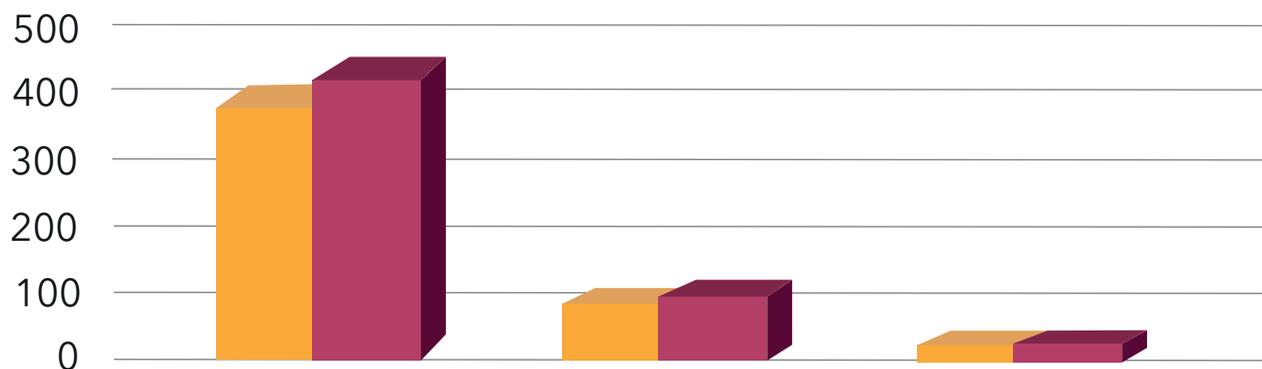


Figura 26. Estudiantado de posgrado matriculado en los últimos siete semestres.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Al comparar la cantidad de estudiantes de cada nivel de posgrado, la proporción porcentual se mantiene semejante en ambos periodos académicos, con un 71% de estudiantes matriculados en los programas de especialización, un 22% en los programas de maestría y un 7% en los programas de doctorado.

N. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS(AS)



	Especialización	Maestría	Doctorado
2022 - 1S	436	134	40
2022 - 2S	476	147	39

Figura 27. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

ESTUDIANTES

DE ACUERDO CON SU GÉNERO Y EDAD

Del total de estudiantes de posgrado, se observa paridad en la presencia de hombres y mujeres; sin embargo, en ambos periodos académicos hubo una mayor presencia de mujeres en los programas de especialización, mientras que para maestría y doctorado se invirtió la proporción.

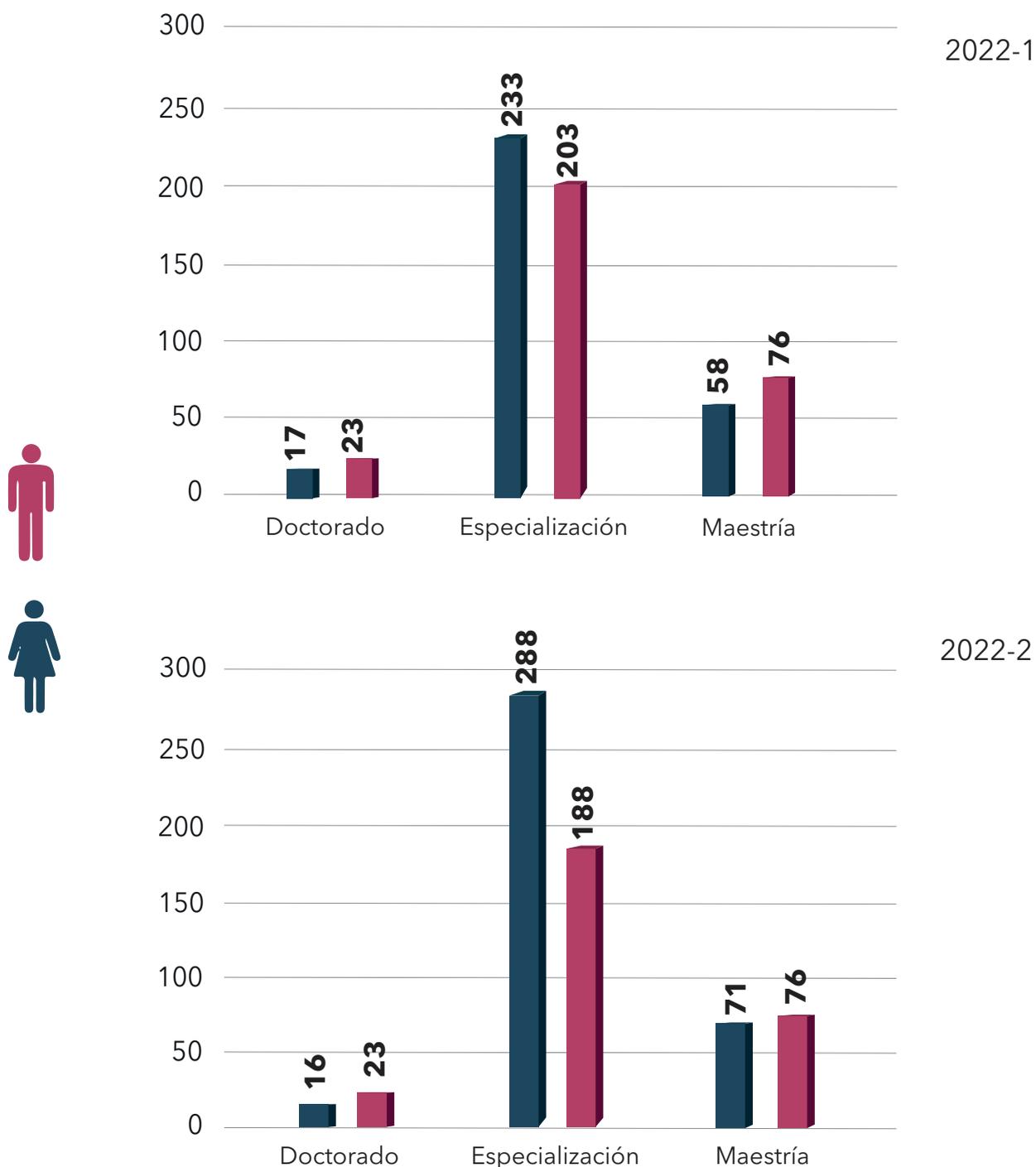


Figura 28 y 29. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su género.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

El rango de edades con mayor cantidad de estudiantes de posgrado fue de 21 a 36 años, en el que se concentró el 79% de ellos(as). El estudiantado de especialización y maestría se encontraba, en su mayoría, en edades entre los 21 y los 36 años, mientras que los(as) estudiantes de doctorado reportaron, en su mayoría, edades entre los 27 y los 46 años.

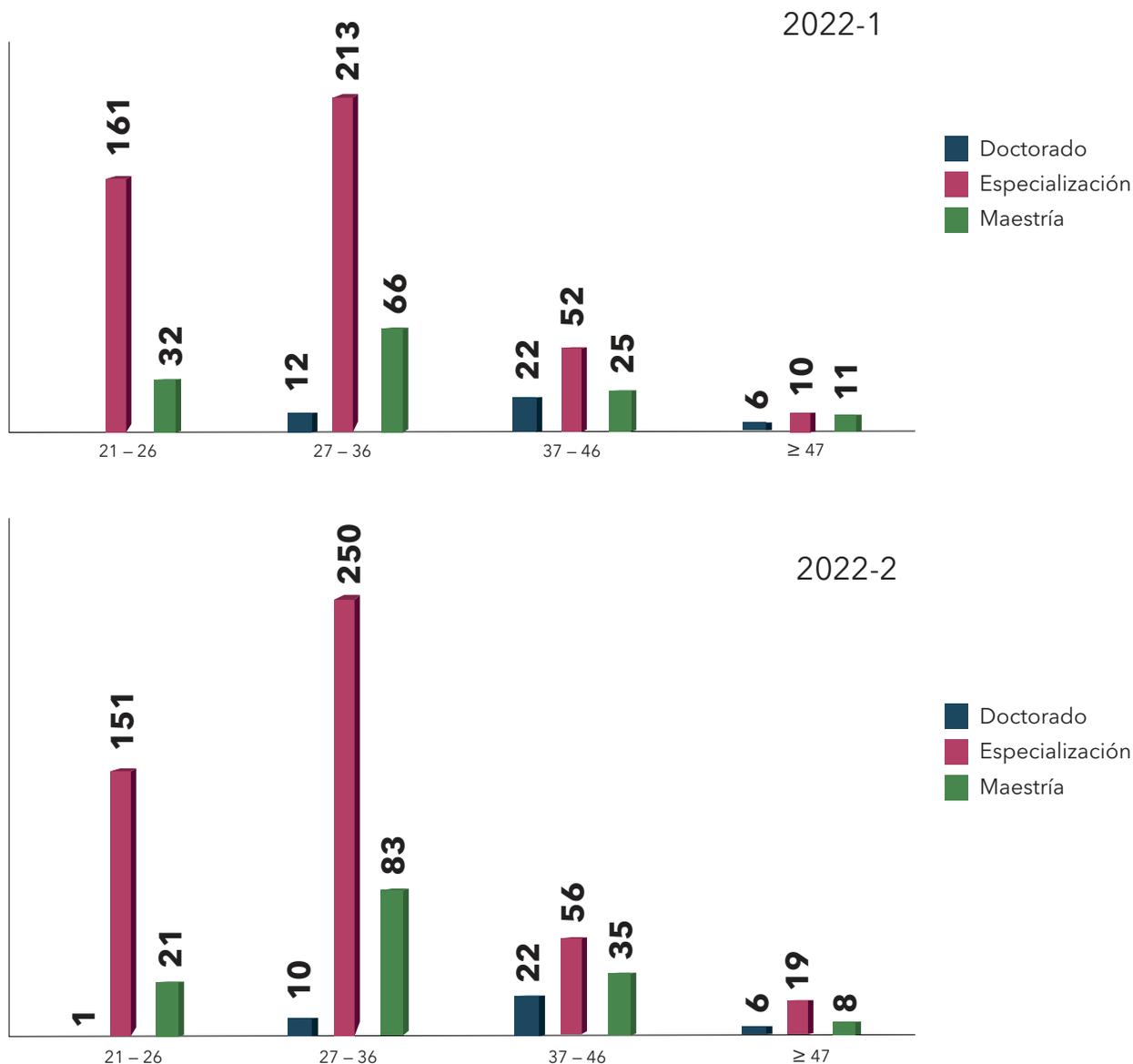


Figura 30 y 31. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su edad.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

ESTUDIANTES

DE CADA PROGRAMA EN CONVENIOS Y EN LA SEDE BOGOTÁ

Se reportan estudiantes en 13 programas de posgrado durante el semestre 2022-1S y en 14 programas durante el 2022-2S en convenios de cooperación académica con seis universidades de otras regiones del país, dos sedes andinas y dos sedes de presencia nacional de la Universidad. Asimismo, se matricularon estudiantes en 16 programas en la Sede Bogotá para cada periodo académico.

Estudiantes matriculados en Convenios de Cooperación Académica:

Universidad en convenio	Programa	2022 -1S	2022 -2S
Fundación Universitaria Unitrópico	Especialización en Derecho Constitucional	10	9
Sede Medellín	Especialización en Justicia, Víctimas y Construcción de Paz	7	0
Sede Manizales	Especialización en Derecho Constitucional	0	11
Sede Orinoquía	Especialización en Instituciones Jurídico-Procesales	14	14
	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	0	25
Sede Tumaco	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	7	0
Universidad de la Guajira	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	12	0
	Maestría en Derecho	20	14
Universidad de Nariño	Especialización en Derecho Constitucional	0	22

Universidad en convenio	Programa	2022 -1S	2022 -2S
Universidad de Sucre	Especialización en Derecho Administrativo	21	19
Universidad Industrial de Santander - UIS	Especialización en Derecho Administrativo	0	34
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Especialización en Derecho Administrativo	26	25
	Especialización en Derecho Constitucional	18	1
	Especialización en Derecho de Familia	15	23
	Especialización en Derecho del Trabajo	19	19
	Especialización en Instituciones Jurídico-Procesales	30	29
	Maestría en Derecho	2	6
TOTAL		201	251

Tabla 14. Programas de posgrados en Convenios de Cooperación Académica con estudiantado matriculado por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

Estudiantes matriculados en programas de la Sede Bogotá:

Posgrados en la Sede Bogotá	2022 -1S	2022 -2S
Especialización en Análisis de Políticas Públicas	22	22
Especialización en Derecho Administrativo	37	119
Especialización en Derecho Constitucional	33	76
Especialización en Derecho de Familia	15	37
Especialización en Derecho del Trabajo	19	35

Posgrados en la Sede Bogotá	2022 -1S	2022 -2S
Especialización en Derecho Privado Económico	35	0
Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	43	59
Especialización en Instituciones Jurídicas de la Seguridad Social	1	0
Especialización en Instituciones Jurídico- Penales	0	18
Especialización en Instituciones Jurídico- Procesales	29	81
Especialización en Justicia, Víctimas y Construcción de Paz	23	29
Maestría en Biociencias y Derecho	10	7
Maestría en Derecho	70	118
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos	12	4
Maestría en Políticas Públicas	20	18
Doctorado en Derecho	21	20
Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales	19	19
TOTAL	409	662

Tabla 15. Programas de posgrado de la Facultad en la sede Bogotá con estudiantado matriculado por periodo académico.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

ESTUDIANTES

DE ACUERDO CON EL PROMEDIO ARITMÉTICO PONDERADO ACUMULADO (PAPA)

De los(as) estudiantes de posgrado que cuentan con PAPA, el 91% lo obtuvieron igual o superior a 4,1, mientras que el 9% restante presentó un promedio igual o menor a 4.

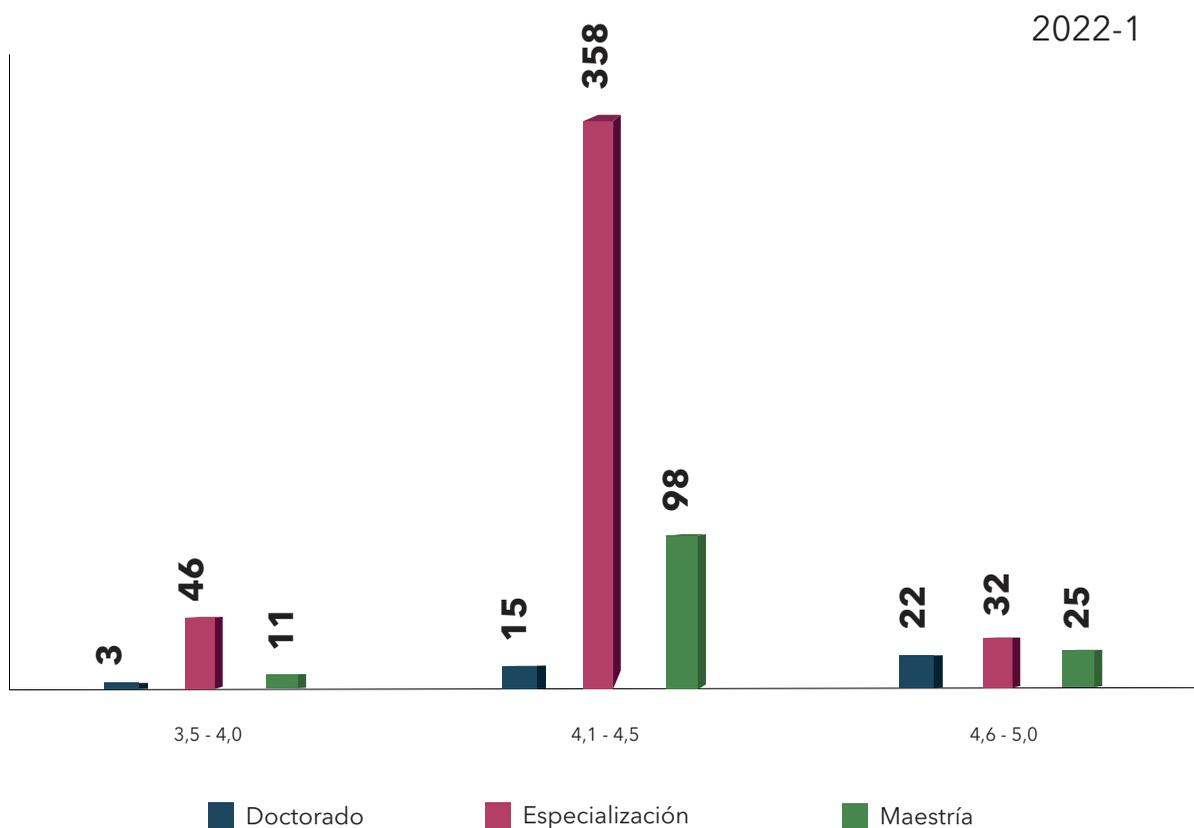


Figura 32. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su PAPA.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

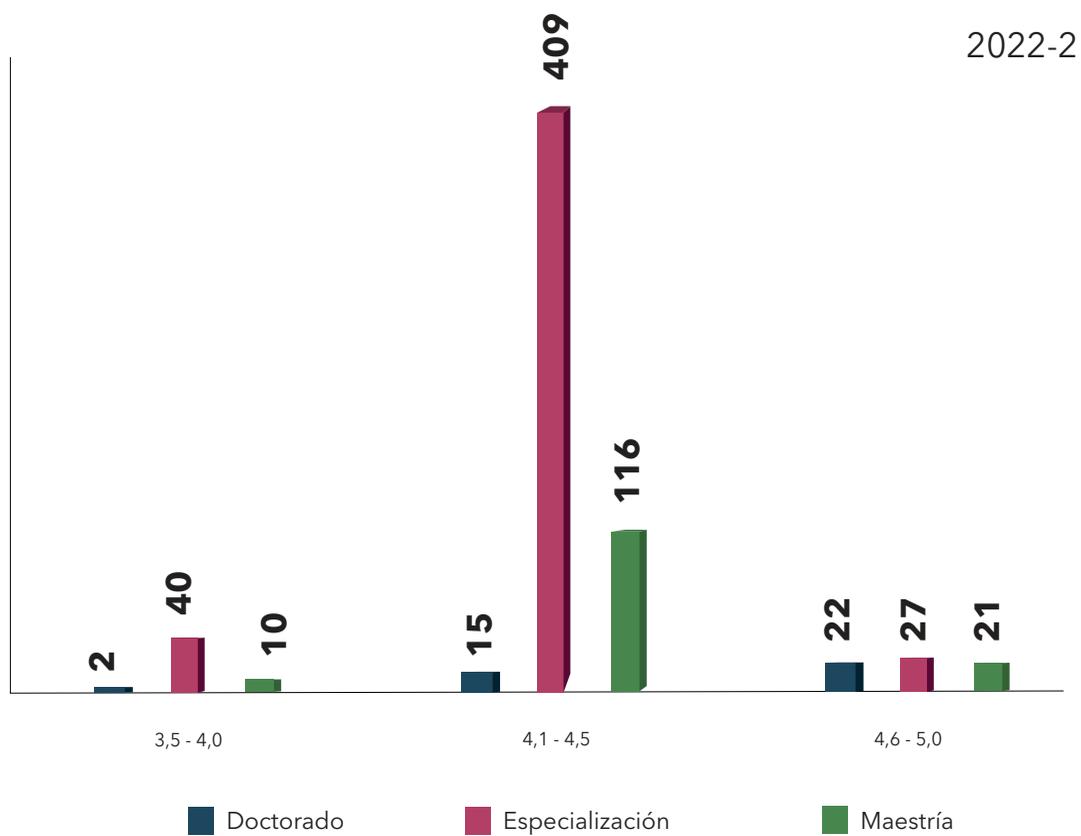


Figura 33. Estudiantado de posgrado matriculado en cada nivel, por periodo académico según su PAPA.

Fuente: elaboración propia, con base en información suministrada por la División de Registro y Matrícula.

ACCIONES DEL PROGRAMA

DE ACOMPAÑAMIENTO
ACADÉMICO



Apoyo académico a estudiantes

Durante los semestres 2022-1S y 2022-2S se brindó apoyo académico a estudiantes de pregrado y posgrado, con asesorías en la toma de decisiones académicas, trámites académico-administrativos, rutas de formación, desarrollo de habilidades académicas y orientación vocacional.

Acompañamiento a estudiantes con discapacidad y/o alteraciones en la salud mental

En ambos periodos académicos se llevaron a cabo procesos de acompañamiento a estudiantes con discapacidad, a través del envío de información a docentes, reuniones de ajustes razonables y seguimiento a los(as) estudiantes.

Programa de Tutorías Estudiantiles

Para el primer semestre de 2022, el Consejo de Facultad designó siete docentes tutores del programa de Derecho y siete del programa de Ciencia Política, mientras que para el segundo designó siete para Derecho y seis para Ciencia Política. En los dos periodos, se vincularon ocho estudiantes auxiliares de cada Programa Curricular, quienes realizaron tutorías a estudiantes de pregrado y posgrado. El grupo de estudiantes auxiliares recibió formación y capacitación sobre herramientas y conocimientos requeridos para su labor tutorial.

Grupos de Estudio Autónomo

Los espacios de Grupos de Estudio Autónomo se llevaron a cabo semanalmente, siendo liderados por estudiantes auxiliares vinculados para este fin. En los dos semestres se implementaron grupos dirigidos tanto a estudiantes de Ciencia Política como de Derecho.

Preparación para la vida universitaria

Durante la semana de inducción de ambos semestres, se realizaron dos talleres para brindar información al estudiantado de primera matrícula en temas ligados a la vida académica, como lo son el manejo del Sistema de Información Académica (SIA), el manejo adecuado de la bolsa de créditos, expresión oral y argumentación. También se llevaron a cabo dos conversatorios con egresados(as) de cada programa curricular dirigidos a estudiantes con dudas vocacionales, con el objetivo de guiar y resolver inquietudes sobre la elección de la carrera y las proyecciones profesionales.

Fortalecimiento y posicionamiento del PAA

Se difundieron piezas informativas sobre los servicios del Programa para invitar a los(as) estudiantes a hacer uso de ellos, a través del correo electrónico, Facebook, Instagram y los televisores de la Facultad.

Identificación de factores de riesgo

Durante el año 2022 se elaboró un documento de caracterización anual de los(as) estudiantes para la identificación de factores que afectan el desempeño académico del estudiantado, abarcando los dos semestres correspondientes. Esto permitió una revisión más amplia sobre las características sociodemográficas, académicas y de bienestar de la población, permitiendo la comparación estadística entre los dos semestres (2022-1S y 2022-S) y revelando información comparativa con respecto a los semestres y años anteriores.

CONSIDERACIONES FINALES



- De manera general, se identificó una leve disminución de la cantidad de estudiantes de pregrado matriculados(as) durante el 2022-1S con respecto a los tres semestres anteriores (2020-2S, 2021-1S, 2021-2S), siendo similares a los datos del periodo 2020-1S y años previos a ese. Para 2022-2S se observó un comportamiento estadístico opuesto, dado que se elevó el número de estudiantes, llegando a las cifras más altas de los últimos tres años. Frente a los(as) estudiantes de posgrado, se observó una reducción de la población durante el periodo 2022-1S en comparación con los anteriores periodos y un posterior aumento en el semestre 2022-2S.
- El aumento de la cantidad de mujeres en pregrado durante los semestres 2022-1S y 2022-2S, con respecto a los años anteriores, evidencia que paulatinamente se ha logrado una mayor presencia de este género en ambos programas académicos. Es posible que estas cifras den cuenta del proceso de transformación de roles de género que se reflejan en la elección de las carreras y en las oportunidades que se han abierto para que las mujeres estudien Derecho y Ciencia Política. Aunque se trata de un fenómeno lento, se ha mantenido a lo largo de los semestres y sugiere la probabilidad de que continúe en ascenso.
- Frente a la población de los programas SPP y GE, se observan similitudes con la población general, en cuanto a la distribución del PAPA, así como algunas diferencias en cuanto a la distribución de género, encontrándose una menor brecha en este grupo, ya que esta es de 10 puntos porcentuales en tanto en la población general es de 16 puntos. También se aprecia mayor concentración de su PBM en los rangos más bajos, lo cual es coherente con la población objetivo de estos programas. Además, la alta proporción de estudiantes que provienen de lugares diferentes a Bogotá permite estimar la alta prevalencia de riesgos psicosociales y económicos a los que se enfrentan, lo cual representa una carga adicional frente a los estudiantes que provienen de la capital, tanto al inicio de sus procesos académicos como en el transcurso de estos.

REFERENCIAS

Castellanos, G. (2006). *Sexo, género y feminismo: Tres categorías en Pugna*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Colombia Aprende. Red de Conocimiento. (s.f.). *Generación E*. Colombia Aprende. Red de Conocimiento.

<https://especiales.colombiaaprende.edu.co/generacione/programa.html>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (7 de febrero de 2018). 'Ser piloto paga' llega a los 40.000 beneficiarios. Ministerio de Educación Nacional.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/363347:Ser-pilo-paga-llega-a-los-40-000-beneficiarios>

2022

CARACTERIZACIÓN

DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL



PROGRAMA DE
ACOMPañAMIENTO
Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales **ACADÉMICO**

Vicedecanatura académica • Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Oficina 115. Edificio 610
Extensión 17363

Correo institucional:
paefd_fdbog@unal.edu.co